

UNIVERSIDAD NACIONAL.  
ESCUELA ECUMÉNICA DE CIENCIAS DE LA RELIGIÓN  
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

Producción Didáctica

**Título:**

**Producción Didáctica dirigida a estudiantes de séptimo año de Educación Religiosa en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires, con el fin de propiciar prácticas inclusivas con respecto a las personas con necesidades educativas especiales a partir de los aportes de distintas tradiciones religiosas**

Colegio Técnico de Buenos Aires de Puntarenas, circuito escolar 01, Dirección Regional de Enseñanza de Grande del Térraba, período de ejecución, año 2020.

Estudiante: Andrés Jesús Hernández Mena.

Heredia, enero, 2020

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCION.**

El presente Trabajo Final de Graduación pretende producir una propuesta didáctica que a partir de la asignatura de Educación Religiosa genere una conciencia inclusiva, tolerante y flexible en los estudiantes a fin de fomentar prácticas de inclusión con respecto a la población que presenta necesidades educativas especiales en el grupo de séptimo nivel específicamente de la sección 7-3 del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires, manifestando la dignidad humana desde el contexto de la diversidad religiosa.

El tema de estudio de la presente Producción Didáctica se basa en la educación religiosa y pretende hacer una propuesta inclusiva que involucre tanto a los alumnos que presentan alguna necesidad educativa especial como los que por pertenecer a las culturas ancestrales presentan otros credos religiosos diferentes a las creencias católicas o cristianas. Debido a que muchos estudiantes con necesidades educativas especiales se sienten excluidos de las actividades escolares diarias, especialmente en las clases de educación religiosa, ha surgido este tema.

La asignatura de la educación religiosa juega un papel importante en los proyectos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, porque les permite participar en desafíos relacionados con la vida con estudiantes comunes, y debemos enfrentar este desafío independientemente de nuestras circunstancias particulares.

Es, por estos motivos que se diseña esta producción didáctica que pretende incorporar herramientas novedosas en la didáctica del aprendizaje que su plan de alguna manera la insuficiencia de una perspectiva confesional para contribuir, desde la Educación Religiosa, a erradicar la discriminación por condición de discapacidad y por orientación religiosa diferente como las prácticas culturales ancestrales.

En la presente propuesta didáctica pretende generar procesos educativos (talleres presenciales y virtuales) que fortalezcan el aprendizaje y la convivencia

desde el reconocimiento de la diversidad en el sentido más amplio, ya sea entre estudiantes que presentan alguna discapacidad cognitiva y aquellos que no la poseen, o entre los que perteneciendo a las familias indígenas son herederos de una espiritualidad, una cultura y unas creencias diferentes a las que profesa la religión católica, donde todos los estudiantes con alguna necesidad educativa especial puedan practicar la tolerancias, a la no discriminación y respeto a las diversidad religiosas presentes en el cantón de Buenos Aires específicamente en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires .

### **1.1. Definición y delimitación del tema**

Costa Rica presenta políticas educativas en el ámbito de la educación inclusiva establecidas para personas con necesidades educativas especiales como lo expone la ley 7600 de igualdad de oportunidades, decreto ejecutivo 40955 MEP. Sin embargo, en el contexto de los centros educativos no siempre se presenta una equidad entre aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa especial y los que no la tienen, así mismo en el colegio Técnico Profesional de Buenos Aires interactúan alumnos de diversos credos religiosos que a menudo no son comprendidos por las personas ajenas a las creencias ancestrales indígenas, y es en estas particulares circunstancias donde nace el tema de investigación.

La inclusión y la accesibilidad en el Sistema Educativo Costarricense, se pone de manifiesto desde el mismo momento en que la Constitución Política de Costa Rica de 1949, establece la educación como un derecho, Código de la Niñez y Adolescencia, así como organismos internacionales entre los que destacan la UNESCO, ONU, entre otros.

Así mismo se debe destacar que en el programa de Educación Religiosa el objetivo No 1, relacionado con la dignidad humana indica “Juzgar el significado de la relación dignidad-promoción humana, analizado desde la perspectiva cristiana, opiniones y visiones acerca de la persona humana, según diferentes fuentes, para

establecer las implicaciones que ello tiene en la vivencia de la dignidad del ser humano” (p.32)

En este sentido se puede entender que la dignidad humana es un derecho humano universal tipificado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y se pluraliza a todos los credos religiosos, en el contexto de la investigación coinciden las creencias religiosas cristianas con las creencias ancestrales de los pueblos indígenas en el contexto histórico del cantón de Buenos Aires, lo cual no contradice los postulados de la asignatura educación religiosa.

“Igualmente es una asignatura del Plan de Estudios, con la misma exigencia, sistematicidad y rigor que las demás materias, que al penetrar en el ámbito de la cultura y relacionarse con los demás saberes tiene la finalidad de propiciar el diálogo entre la religión y las culturas, la fe y las culturas, el Evangelio y la vida, a fin de lograr una síntesis entre cultura y fe, cultura y Evangelio, vida y fe”.

“La Educación Religiosa Escolar (ERE), tiene una íntima relación con la cultura y las culturas pero esta relación es muy débil y pobre. Generalmente no se encuentra un profundo diálogo entre Evangelio y cultura, religión y asignaturas, Evangelio y vida” (Ley 115 párr. 2-3).

La verdadera integración de los diferentes saberes y culturas en Educación Religiosa y en cualquier materia, demanda una comprensión más totalizadora al interior de las instituciones educativas, no se puede quedar como con frecuencia ocurre en la institución en estudio, en un “hacer lo mínimo para cumplir con tal o cual reglamento”; implica asumir un compromiso ético que sea coherente con los postulados universales de los derechos humanos en su dimensión más amplia, para la temática abordada en la presente producción didáctica se considera importante ilustrar nuestra posición con la siguiente cita del autor Arnaiz (2004), quien ha escrito:

La integración requiere, por tanto, un enfoque institucional-transformador en el centro desde el que la educación general y la especial constituyan un modelo unitario de actuación. Así entendida, la atención a la diversidad se convertirá en una tarea y en una responsabilidad asumida por todos, en un proceso de mejora para el

centro, y no dejará de ser vista como una respuesta educativa cerrada dirigida a un grupo concreto de alumnos, que se asume son “especiales”. Es preferible diseñar actividades más tradicionales. Situaciones en las que esté implícita la idea de que si eres diferente tienes que marcharte a otra clase porque no puedes compartir nuestras mismas experiencias deberían desaparecer. (Arnaiz, 2004, p.2)

Como puede observarse en la cita tanto las problemáticas inherentes a la educación inclusiva como el abordaje desde este escenario de las aulas es bastante similar en diferentes contextos geográficos. La causa puede estar dada por el alcance que han tenido en las últimas décadas los derechos humanos universales y por otro lado la promoción, investigación y apoyo que se han brindado al respecto desde múltiples instituciones internacionales como la UNESCO.

Fuentes (2015) se refiere a la diversidad religiosa en Costa Rica, donde argumenta que:

Este conjunto social también representa un mosaico sociocultural donde se entrelazan condiciones de existencia y de pensamiento de carácter premoderno, moderno y posmoderno. Esta situación resulta en una pluralidad compleja que incide en los estilos de vida y de subsistencia y, por ende, en las representaciones sociales y en las creencias y prácticas religiosas”. (p.13)

A lo largo de su obra “La Tibieza de quien peca y reza”, la autora divide el mosaico de creencias en los siguientes estratos: “Estrato sin religión, estrato católico practicante regular, estrato católico no practicante, estrato evangélico protestante, otras religiones u otras creencias no cristianas y el estrato sin religión o sin ninguna afiliación religiosa” (Belgrave, 2015, pp. 67-87)

A la hora de abordar la inclusión tanto desde las necesidades educativas especiales como desde las distintas tradiciones religiosas en un contexto educativo no se puede perder de vista esta pluralidad de estratos religiosos presentes en la sociedad costarricense contemporánea y en consecuencia en la identidad cultural de los estudiantes.

Importa para los efectos del estudio señalar que el Colegio Técnico Profesional se ubica en el cantón de Buenos Aires, el No 3 de la provincia de Puntarenas, está conformado por nueve distritos y tiene una extensión de 2382,61 km<sup>2</sup> con una población de 46,837 habitantes, y un predominio de 74% de población rural, donde la actividad agrícola ocupa un lugar protagónico. Uno de los rasgos más llamativos de esta zona es la dinámica de su diversidad cultural y religiosa, en el cantón conviven seis territorios indígenas de etnias diferentes: teribes, cabécar, bruncas, bribris, ujarrás y térrabas, cada una con sus costumbres propias, idioma y dioses y que pueden incidir como se verá más adelante en el desinterés de algunos estudiantes por la asignatura. Nótese que en el cantón las fiestas religiosas más atractivas y conocidas son la Fiesta de los diablitos en Boruca (de la tradición autóctona) y las Fiestas de San Pedro, patrono del cantón (religión Católica).

Como es obvio la población de estudiantes de este colegio en particular está compuesta por un mosaico cultural muy amplio que incide en la visión del mundo tan diversa que puede tener el alumnado, en particular en las lecciones de Educación Religiosa, enfocadas desde el carácter confesional del Estado costarricense. Las culturas que forman parte de ese mosaico son portadoras de propuestas éticas y de formas de convivencia que pueden contribuir a superar a las distintas formas de discriminación que se reconocen en los ambientes educativos que pueden incluir la burla, la ironía, la indiferencia, los mensajes por celular y llegar incluso al acoso.

Algunos padres han llegado a argumentar por escrito que teniendo en cuenta la dinámica de la diversidad cultural de Buenos Aires, las lecciones en esta materia deberían ser más eclécticas y que además de los postulados de Jesús, se tuviera en cuenta el concepto de Naturaleza de los pueblos indígenas que viven en el cantón donde forman una unidad la Tierra y el Cosmos, y se respete el concepto de Madre-Tierra coherente con las propuestas de Derechos Humanos universales, la diversidad religiosa, la tolerancia y el cuidado del medio ambiente; un tema tan presente hoy por hoy.

## **1.2. Historia del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires (Reseña histórica actualizada en el Consejo de profesores 17-2-2019)**

En el año 1969, el colegio se inició por la inquietud de algunos vecinos de la comunidad preocupados por el progreso del cantón, quienes notaban que los adolescentes de muy escasos recursos económicos salían de sexto grado sin posibilidad de continuar estudios secundarios.

Precisamente, el colegio empezó a funcionar el día 8 de marzo de 1971 en unos galerones aledaños a la Iglesia Católica San Pedro Apóstol, éstos se destinaban a las fiestas patronales. Inició con una matrícula de 153 alumnos (89 hombres y 64 mujeres) y un presupuesto del gobierno de ¢6.000.

En el año 2000 se construyó un pabellón nuevo que cuenta con cinco aulas y un laboratorio de informática, asimismo, se llevó a cabo el enmallado de todas las instalaciones del colegio. Para este año la promoción de los estudiantes de noveno año fue de 95.5%. De igual forma, inició funciones el Taller de Enseñanza Especial apoyado por la ley 7600; este taller brinda la oportunidad de preparación a personas que tengan algún tipo de necesidad especial.

En el año 2002 se equipó el Laboratorio de Informática N° 2, y se dieron los primeros pasos en el funcionamiento del Laboratorio de Tejidos. Se construyó un Invernadero y también un muro en el lindante oeste. El Departamento de Educación Técnica realizó una evaluación institucional, de la cual se derivaron importantes recomendaciones que señalan cuáles son las principales acciones que se deben realizar en los próximos años.

En el año 2003 se acondicionaron el aula de Secretariado, el aula de Contabilidad y un aula para el Taller Montajes Eléctricos Básicos. También se inició con el funcionamiento de la Unidad Productiva Didáctica de Secretariado, en el edificio que originalmente se destinaría a CIGES. En la Finca el Remolino se construyó casi en su totalidad una sala de ordeño y una casa para el peón. Se adquirió un hato de 13 vacas Pardo Suizo, otra importante obra que se inició este año fue la construcción de la primera etapa del Gimnasio.

En el año 2004 se equipa el aula Taller de Contabilidad, se consolida la Unidad Productiva al servicio de toda la comunidad, se realiza el reequipamiento de los talleres exploratorios y se concluye el techado de la cancha futuro gimnasio.

En año 2005 trajo la construcción del módulo de Educación Especial en el que los jóvenes pueden realizar el trabajo de aula así como los proyectos de la parte de Artes Industriales. Ese mismo año se concluyó el módulo lechero en la finca.

En el 2006 se termina la última fase del proyecto de Audiovisuales, una sala con equipo de alta tecnología que permite el desarrollo de lecciones más interactivas y eficientes. Se inicia la primera etapa del Pozo de agua del colegio con una excavación de 11 metros y el alcantarillado de la misma.

En el año 2011 se inicia un proceso de elaboración de proyectos que lleven a la institución a completar las especialidades con los requerimientos mínimos, la compra de nuevas tecnologías y la actualización de laboratorios y Especialidades. De igual forma se implementa un proyecto de Seguridad y Conectividad para iniciar un proceso de custodia de los activos y bienes que posee la institución. Una totalidad de 10 proyectos son escritos por el personal Docente y Coordinadoras Técnica y con la Empresa y aprobados por la Comisión Nacional de la Ley 7372, los cuales están en la actualidad en proceso de compra y preparación de licitaciones.

Actualmente se cuenta con un presupuesto de cuarenta millones de colones provenientes de la Ley 8283 para la construcción de un aula-taller y una batería sanitaria de Educación Especial. Se ha mejorado el currículo con nuevas especialidades y modalidades que se adaptan a las necesidades de la población del cantón bonaerense, sin dejar de lado los avances en materia artística y deportiva que siempre han caracterizado a la institución.

El Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires tiene 42 años de brindar un servicio vital a la comunidad bonaerense, durante más de cuatro décadas se han formado más de mil técnicos medios, los cuales, una vez egresados, han promovido el desarrollo del cantón y del país. Hoy encontramos egresados en instituciones

como el ICE, la Clínica, los Bancos, la Municipalidad, empresas privadas y comercio en general.

La oferta educativa de la institución ha sido muy variada, desde sus inicios y con el nombre de Instituto Técnico Profesional Agropecuario se centró en brindar a la población estudiantil las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida, las primeras especialidades impartidas respondían a las necesidades del momento y fueron Ciencias Agropecuarias y Familiar y Social, con el paso de los años se ha tratado de diversificar la oferta educativa y a medida que la población crecía, se implementaron especialidades como Agroecología, Procesamiento y Conservación de Alimentos, Decoración de Interiores, Agropecuaria, Agroecología, hasta llegar a las que impartimos en la actualidad.

Actualmente se imparten en la sección diurna las siguientes especialidades: Ejecutivo para Centros de Servicio, Secretariado Ejecutivo, Informática en Soporte, Administración Logística y Distribución, Contabilidad y Turismo Rural, por su parte, en la Sección Técnica Nocturna se imparte Informática Empresarial, Refrigeración y Aire Acondicionado, Secretariado Ejecutivo y Contabilidad. (Reseña histórica del CTP de Buenos Aires, 2020. Actualizada en el Consejo de profesores del 17 de febrero del 2019)

El tema en estudio surge porque muchas personas estudiantes con necesidades educativas especiales, se sienten excluidas tanto en la dinámica diaria del colegio como en particular en la clase de Educación Religiosa.

Este aspecto que ha motivado que algunos estudiantes apoyados por sus padres decidan excluirse de las lecciones en la asignatura.

Entre las razones dadas por escrito por los padres de familia se pueden citar la falta de compañerismo de los demás estudiantes regulares con sus compañeros que presentan alguna necesidad educativa especial, la falta de creatividad de las lecciones que se tornan aburridas, y el poco énfasis que han tenido las lecciones en cuanto a la diversidad religiosa, y cultural de la zona y la falta de tolerancia hacia la diferencia.

En consecuencia y partiendo del aporte de distintas cosmovisiones y tradiciones religiosas surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir a propiciar prácticas inclusivas con respecto a las personas con necesidades especiales del séptimo año de Educación Religiosa del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires, Puntarenas?

La propuesta didáctica se dirige a todo el estudiantado de séptimo, para que, a partir de los aportes de varias culturas religiosas, se sienta invitada a superar las formas de discriminación hacia personas con necesidades educativas especiales en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires.

Mediante el desarrollo de la producción didáctica se pueden abordar problemáticas contemporáneas inherentes a los jóvenes, las familias, el medio ambiente, las personas discriminadas, reforzando los Derechos Humanos universales, el entendimiento, la anuencia y la hermandad entre todos los pueblos y los grupos étnicos.

### **1.3. Justificación**

La implementación de esta Producción Didáctica en el marco de la asignatura de Educación Religiosa se justifica por promover en el aula un enfoque educativo intercultural, la autonomía, la flexibilidad, la tolerancia y el respeto por otros credos religiosos y aún en los casos de estudiantes que no profesen religión alguna, en el contexto pluricultural de Buenos Aires. No se pueden perder de vista las creencias ancestrales de los diferentes grupos étnicos indígenas que tienen presencia en la población estudiantil, a fin de poner en práctica el ejercicio de los derechos humanos y de la dignidad humana de las personas estudiantes de séptimo año presenten o no necesidades educativas especiales. En particular cuando se da algún tipo de discriminación en torno a las prácticas de las culturas ancestrales.

Según La Plataforma de Registro y el Sistema de Información Digital para el Alto Desempeño (PIAD) el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires en su matrícula diurna cuenta con 797 estudiantes de los cuales 132 presentan necesidades educativas especiales, un 18% de la población total de educandos. Entre las características más sobresalientes de la población en estudio sobresale

que son estudiantes de zonas rurales y algunos pertenecen a reservas o etnias indígenas con una cultura, un idioma materno y a menudo otras creencias religiosas propias de las religiones autóctonas de América y diferentes en consecuencia de las creencias cristianas sean católicas o evangélicas.

En este contexto el total de estudiantes de séptimo año es de 202 alumnos matriculados en ese nivel, 121 alumnos, es decir, un 60%, afirman que sus padres y ellos practican o profesan la religión católica. Otros 48, un 24%, son estudiantes indígenas que conservan creencias ancestrales americanas, mientras que un estrato formado por 20 estudiantes, un 10%, son evangélicos o protestantes. Finalmente existe un estrato de 13 estudiantes, un 0.06 %, que afirman no profesar ninguna religión. (Consulta del docente a estudiantes de séptimo nivel)

El Departamento de Orientación y Psicología se preocupa porque en la institución se cumpla la ley 7 600 de “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”. En consecuencia, esta población recibe los servicios de apoyo del colegio como son adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodologías y recursos didácticos.

Las formas de exclusión que se han dado en la institución son de dos tipos: por necesidades educativas especiales y por diversidad religiosa.

Algunas formas de exclusión son visibles, como algunos casos de acoso, porque el adolescente es tímido, porque tiene algún tipo de retraso, obesidad o sencillamente por su piel oscura afrodescendiente o indígena han sido ignorados por sus compañeros y no los han incluido en juegos en recreos, y las invisibles como la indiferencia de algunos compañeros porque la muchacha es muy pobre o porque es indígena y no pronuncia bien el español y las indiferencias institucionales relacionadas con la cultura, por ejemplo en el caso de Buenos Aires el Festival Estudiantil de las Artes se aplica con la misma fórmula impuesta por el MEP en San José para todos los cantones.

En este cantón se debería incluir danzas típicas indígenas y música indígena, sin dejar de presentar también la música nacional en español, en el área de plástica se debía incluir las máscaras y la artesanía indígena. En concreto el arte indígena se excluye del Festival Estudiantil de las Artes, a pesar de que es el arte de nuestras

raíces históricas esto incluye a estudiantes indígenas tengan necesidades educativas especiales o no. En todas estas lagunas que desembocan en necesidades educativas especiales se quiere generar una conciencia inclusiva y tolerante mediante la educación religiosa que se va a elaborar.

Los factores que generan exclusión pueden ser muy sutiles, con frecuencia la discriminación no se produce de forma abierta y para descubrirla es preciso efectuar lecturas profundas hacia el interior de la cultura y el complejo entramado que rige las relaciones humanas.

A partir de estos antecedentes se diseña la presente producción didáctica que pretende incorporar herramientas novedosas en la didáctica del aprendizaje que suplan de alguna manera la insuficiencia de una perspectiva confesional para contribuir, desde la Educación Religiosa, a erradicar la discriminación por condición de discapacidad y por orientación religiosa diferente como las prácticas culturales ancestrales.

Se consideró importante para el presente estudio incluir los resultados generales de la primera Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018 (Enadis), la cual fue elaborada por el Sistema Costarricense de Información sobre discapacidad, siguiendo cuidadosos procedimientos estadísticos para garantizar confiabilidad, precisión y altos estándares de calidad en los datos. En este sentido, en la encuesta se transversalizó el enfoque de derechos de las personas con discapacidad desde la conceptualización hasta la operacionalización de todos los procesos que conllevó su desarrollo. Esta encuesta contribuye a confirmar que lo vivido en el caso particular del CTP de Buenos Aires, es reflejo de una problemática social muchos más amplia, extensiva a la realidad nacional.

La Enadis dimensiona diversos temas de interés como: características sociodemográficas, educación, empleo e ingresos, condición de salud, asistencia personal, productos de apoyo, entre otros, con el objetivo de conocer la prevalencia y características de la discapacidad en el país para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, y de acciones privadas que promuevan la autonomía y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

La población investigada en el año 2018 comprendía a los mayores de 18 años que padecieran algún tipo de discapacidad física o mental y que vivieran en casas de habitación familiares, excluyendo a las personas internadas en asilos o instituciones de salud estatales o privadas, solo teniendo datos estadísticos confiables se puede organizar un abordaje efectivo para minimizar los niveles de exclusión que sufren a diario estos seres humanos, en particular las violaciones a sus Derechos Humanos, niveles de pobreza, necesidades de atención médica gratuita y otros aspectos de interés.

En relación con lo anterior, esta encuesta se fundamenta en el enfoque de derechos de las personas con discapacidad, por lo que la definición de discapacidad de la cual se parte está contenida en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la cual se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 13 de diciembre del año 2006 y reconoce que la discapacidad “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (ONU, 2006, p. 5)

En cuanto a los principales antecedentes nacionales, el primer registro histórico es el I Censo Nacional de Población de 1864, cuando el país analiza el tema a través de una pregunta sobre discapacidad. Años después, en el IV Censo Nacional de Población de 1927, se incluyó una pregunta con esta temática, sin embargo, el tema desaparece de los censos nacionales por más de setenta años, y es retomada hasta el IX Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Vivienda del 2000, llevando un control estadístico sobre la cantidad de personas con discapacidad en Costa Rica.

Es importante mencionar que la Enadis se establece como parte del decreto ejecutivo N° 39419-MP-MTSS-MDIS-MREC-MIDEPLAN-MS, donde se crea el Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (Sicid) con el fin de generar estadísticas sobre esta temática. En este sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) en conjunto con el Conapdis acuerdan en 2017,

mediante la Carta de Entendimiento, realizar esta operación estadística y con ella obtener información sobre la prevalencia y características de las personas con discapacidad.

Sin duda, la medida apunta un acto humano capital que no solo se basa en un principio democrático a la luz de los postulados esenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sino también porque sigue la línea de las enseñanzas del Maestro de Galilea, que en todo momento tendió la mano a los desvalidos de su contexto histórico: ciegos, parálíticos, inválidos, leprosos y todos aquellos que eran objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación.

Para ofrecer sus estadísticas la Encuesta nacional de Discapacidad 2018 se basa en el concepto operativo de discapacidad de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), sí como en la definición que propone Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se entiende que “la discapacidad no remite a una condición propia de la persona, sino es el resultado de la interacción entre las limitaciones o deficiencias con las barreras del entorno, las cuales se traducen en restricciones en la participación”. (CIF, 2001, p.18, citado por Reenadis 2018, p.19).

Bajo este entendimiento, según la Enadis el 18,2 % de personas de 18 años y más que residen en el país están en situación de discapacidad (PeSD), esto representa aproximadamente 670 640 personas. (p.55)

De acuerdo al total de personas de cada región de planificación, la que presenta el mayor porcentaje de PeSD es la Pacífico Central con el 24 %, seguido de la Brunca con alrededor del 22 %, mientras que la Huetar Norte y la Huetar Caribe tienen la menor cantidad de personas con discapacidad, los cuales corresponden al 16,2 % y 14,0 %. (p.55)

Respecto al total de mujeres, el 22,3 % están en situación de discapacidad, mientras que del total de hombres, quienes están en esta condición son el 14,2 %. Por grupo etario, se evidencia que conforme aumenta la edad, el porcentaje de población en dicha situación es mayor, ya que del total de personas de 65 años y

más, alrededor del 35 % son PeSD, en tanto, el grupo de 18 a 35 años el 9,6 % corresponde a personas con discapacidad. (p.55).

En este sentido, la población con discapacidad por zona, está concentrada mayoritariamente en la urbana con el 74,1 %, comportamiento similar cuando se analiza la población con discapacidad según grado de leve a moderada y severa, con el 72,4 % y 74,5 %, respectivamente, debido que no hay diferencias estadísticamente significativas. (p.58)

Según la nacionalidad, el 89,7 % de la población con discapacidad es costarricense mientras que el 10,3 % son personas extranjeras, de las cuales el 79,6 % son nicaragüenses. (p. 58)

Según grupos de edad, se reconoce que de las 670 640 personas con discapacidad el 49,7 % tienen entre 36 y 64 años, seguido por el grupo de 65 años y más con el 32,3 %. Sin embargo, al analizar el grado de leve a moderado se destaca que el 55,4 % de las personas tienen entre 18 y 35 años. Por su parte, el 51,7 % de las personas con discapacidad severa tienen de 36 a 64 años. (p.62)

Con respecto a la educación formal el dato que ofrece la Encuesta Nacional de Discapacidad 2018, toma solo en cuenta a las personas mayores de edad (18 años en adelante), mientras la población en estudio comprende básicamente adolescentes que por su edad están por debajo de ese rango, sin embargo, se consideró que el dato puede aportar insumos al presente estudio. (p.63)

El 11,2 % de la población antes indicada asiste a la educación formal, no obstante, al analizar exclusivamente a la población con discapacidad, el 5,7 % asiste a este tipo de educación, de las cuales el 53,1 % estudian en centros educativos públicos, mientras que aproximadamente el 47 % están en centros educativos privados. (p.63)

Con respecto a los apoyos educativos, el 95,5 % de las PeSD no reciben ningún tipo de apoyos relacionados con adecuaciones curriculares significativas, no significativas, de docencia, de acceso como Lesco, computadora con teclado grande o profesionales como psicopedagogía o tutorías. (p.63)

Por otro lado, el 99,6 % de las personas mayores de edad con discapacidad en el país saben leer y escribir. Con respecto a los apoyos educativos, el 95,5 % de las PeSD no reciben ningún tipo de apoyos relacionados con adecuaciones curriculares significativas, no significativas, de docencia, de acceso como Lesco, computadora con teclado grande o profesionales como psicopedagogía o tutorías. (p.63)

En general, la población con discapacidad tiene menores niveles de educación formal, ya que al analizar cada uno de los grados, se denota que existe un mayor porcentaje de las personas sin instrucción en la población con discapacidad, con una diferencia de 4,6 pp respecto a la población sin discapacidad (7,4 % y 2,8 % respectivamente). De igual manera, se observan diferencias importantes en los niveles de primaria incompleta y educación superior con valores que rondan el 20 % y 17 % en personas con discapacidad, mientras que en las personas sin discapacidad son del 10 % y 25 % respectivamente. (p.65)

La cuestión de fondo abordada desde la propuesta didáctica es el respeto a las diversidades en el contexto de la enseñanza de la educación religiosa en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires.

En consecuencia se pretende resaltar la humanidad y los Derechos Humanos de cada persona a partir de ejemplos de vida, anécdotas, lecturas, juegos y estrategias didácticas a fin de visibilizar el aporte cultural y humano tanto de otras tradiciones religiosas, como de personas que por sus condiciones físicas, culturales o de pobreza han crecido en un contexto diferente al más común de la mayoría de ciudadanos costarricenses, a fin de levantar un estandarte al respeto, al reconocimiento del otro y al reconocimiento de la diversidad.

A decir de Méndez (2014):

El reconocimiento de la diversidad religiosa en Costa Rica es el primer paso hacia la revisión de la educación religiosa que se promueve en las instituciones educativas y para la renovación de las prácticas pedagógicas en esta área del saber. Todo esfuerzo de revisión y

transformación de la educación religiosa en Costa Rica debe estar orientado a la superación definitiva del modelo confesional, y a la construcción de procesos educativos que fortalezcan el aprendizaje y la convivencia desde la experiencia de la diversidad. De esta manera, independientemente del color del maíz con que fuimos constituidos, entenderemos la educación como una ocasión para aprender a partir de la diversidad, no a pesar de ella. (p.227)

Esta perspectiva plural, flexible y totalizadora encierra las pretensiones que se desean lograr con la implementación de la presente unidad didáctica.

#### **1.4. Objetivos.**

##### **1.4.1. Objetivo General.**

-Propiciar prácticas inclusivas con respecto a las personas con necesidades especiales del séptimo año del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires, a partir de la asignatura de Educación Religiosa considerando el aporte de distintas cosmovisiones y tradiciones religiosas.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- ✓ Revisar las técnicas y conceptos sobre inclusión presentes en programas, documentos de organismos internacionales, nacionales y políticas educativas tanto las inherentes a la discapacidad como aquellas que involucran las diferencias étnicas o religiosas.
- ✓ Identificar en los cristianismos y en otras tradiciones religiosas, invitaciones a la convivencia en la diversidad, y a la superación de las discriminaciones.
- ✓ Elaborar una Producción Didáctica para la Educación Religiosa, con técnicas atractivas, lúdicas y religiosamente diversas, para integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### **Estado de la cuestión.**

Para redactar el Estado de la Cuestión se partió en primer lugar de Trabajos Finales de Graduación llevados a cabo tanto en el ámbito nacional como en el internacional por lo que se recurrió a bibliotecas universitarias, como el volumen de investigaciones es muy amplio fue necesario centrarse en temas relacionados con

el presente estudio tomando como parámetro palabras y conceptos claves entre los que destacaron los siguientes términos: Inclusión, Motivación, prácticas inclusivas, necesidades educativas especiales y oportunidades de aprendizaje.

**Chacón L. (2010). *Técnicas didácticas aplicables al trabajo de aula en las lecciones de Educación Religiosa*. San Jose Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.** Estamos ante un Antología que constituye un valioso material de apoyo que facilita y guía el aprendizaje de los estudiantes, utilizando las técnicas y recursos que responden a las necesidades y características de la disciplina de Educación Religiosa. El aporte que hace al presente estudio de investigación es que aporta dinámicas vivenciales, técnicas de actuación, técnicas participativas y técnicas auditivas y visuales especialmente las vinculadas con las TICs que pudieran aplicarse con la población en estudio a fin de ganar su interés por las lecciones de Educación Religiosa.

**Quijano Chacón, G. (2008) *La Inclusión: Un reto para el sistema educativo costarricense*. Estudiante de la Maestría en Planificación Curricular Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.** Se trata de un Artículo publicado en la Revista Educación 32 del año (2008), el texto aborda la problemática de la inclusión educativa como una propuesta necesaria de la educación contemporánea, donde la tolerancia, la solidaridad y el respeto hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales esté en el punto de mira de todos los docentes tanto de primaria como de secundaria. El aporte que hace dicho artículo al presente Trabajo Final de Graduación es que deviene en una guía o herramienta que propicia la correcta atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en el aula regular, en particular, aquellos cuyas necesidades están asociadas a la discapacidad intelectual.

**Naranjo Pereira, L. (2009) *Motivación: Perspectivas Teóricas y Algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*, en Revista Educación 33(2), 153-170, ISSN: 0379-7082, 2009, la autora es Docente de Escuela de Orientación y Educación Especial Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.** El Artículo tiene como propósito revisar el concepto de

**Motivación**, su evolución histórica y los tres enfoques relacionados con ésta: el conductual, el humanista y el cognitivo. El aporte que hace este artículo al presente TFG, es que ofrece recursos al docente para estimular a los educandos a luchar por sus metas, máxime cuando la presente investigación se genera a partir de que algunos estudiantes con necesidades educativas especiales con el apoyo de sus padres, se eximen de las lecciones de Educación Religiosa por desmotivación hacia la materia y hacia la forma en que esta asignatura se había venido impartiendo. Para que la inclusión sea una realidad, es necesario que exista una responsabilidad compartida, en la que cada uno asuma sus responsabilidades con el fin de mejorar la calidad de vida de dicha población.

**Viloria Carrillo, María E. (2016) La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela.** Tesis Doctoral presentada ante la universidad española de Girona, para optar por el título de Doctorado en Educación Especial.

El trabajo de investigación de Viloria (2016) aborda el denominado “*principio de atención a la diversidad*”, que constituye un soporte fundamental para entender lo que se conoce como la heterogeneidad de lo humano y la singularidad de cada individuo. Partiendo

del objetivo general de la investigación en donde se plantea: *Analizar el proceso de integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales, atendidos en las escuelas regulares del municipio Caroní del estado Bolívar en los períodos escolares 2010-2011 al 2013- 2014 y, en función del proceso investigativo diseñado, se definieron las siguientes conclusiones:*

-Las Aulas Integradas, asignadas a las escuelas regulares oficiales, presentan importantes limitaciones desde el punto de vista de la formación de |las/os docentes especialistas, pero además, no cuentan con el suficiente equipamiento pedagógico-didáctico.

-Es fundamental aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos disponibles, y tomar decisiones sobre los criterios de selección, adaptación y elaboración de materiales que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de todo

el alumnado. Sin embargo, para que ello ocurra, las/os docentes deben contar con la suficiente preparación teórica-práctica que permita la creación de ese clima para la colaboración y el apoyo.

- A partir de la implementación de las políticas de integración, la escuela común debe aprender a trabajar con niños con NEE y la escuela especial debe apoyarla, sostenerla y aconsejarla.

-Deben existir convenios de trabajo entre la escuela especial y la escuela regular en algunos tópicos como la elaboración de materiales; el diseño de estrategias didáctico-metodológicas; la promoción, organización y facilitación de eventos de formación para docentes, padres y resto de la comunidad educativa; el asesoramiento para la evaluación y seguimiento de los casos, con especial énfasis en los temas asociados a las adaptaciones y flexibilidad curricular y también en los casos en los que se requiera el apoyo para la integración laboral, entre otras.

La causa por la que se escogió esta tesis doctoral extranjera, es por la profundización que hace de la población con necesidades educativas especiales, y de que la mayoría de las problemáticas en Venezuela se repiten en el contexto costarricense, como la falta de preparación del personal docente regular de primaria y secundaria en especialidades propias que demanda esta población educativa, como el desconocimiento del idioma braille, falta de capacitación para manejar por ejemplo un niño con síndrome de Down. Igualmente la falta de tecnología en las bibliotecas escolares e instituciones adaptadas a este tipo de población como computadoras con teclado braille u otros teclados que demandan niños con discapacidades motoras severas. A diferencia del presente estudio que se enfoca en la exclusión por actitudes de los compañeros, la tesis de Viloría se centra en la exclusión por falta de tecnología adaptada a la población con NEE o falta de preparación de los docentes de las escuelas regulares en áreas de la educación especial, Y falta de talleres y asesoramientos por parte del Ministerio de Educación y las propias instituciones de educación especial donde se capacite a los docentes de las instituciones públicas en estas áreas, puesto que llegaron los estudiantes con

necesidades educativas especiales, pero no llegaron los asesoramientos que prometió el Ministerio de Educación.

**Estrada, I (2016) Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Oportunidad de aprendizaje para todos “Si un niño no puede aprender de la manera que enseñamos, quizá debemos enseñarles de la manera en la que ellos aprenden.”** Estamos ante un folleto novedoso que plantea un diseño universal para el aprendizaje. El texto cita que la inclusión no debe verse meramente como una manera de tratar a personas con capacidades diferentes, más bien, se refiere a una valoración de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, social, de modos de aprender, de capacidades, de género, entre otras, como un enriquecimiento de la comunidad educativa y de la realidad en pleno. Lo que aporta el folleto al presente trabajo de investigación es que permite que las experiencias de aprendizaje sean más accesibles y significativas, en especial para la población con necesidades educativas especiales adaptándose al contexto y a las particularidades de cada estudiante. Esta flexibilidad es posible porque parte de las tecnologías de la información y la comunicación presentando el contenido en diferentes formatos y medios según la demanda particular de cada alumno con o sin necesidades educativas especiales.

**La Gaceta. Decreto ejecutivo n°409555-MEP** La educación inclusiva es un derecho que se debe cumplir por el bienestar de los estudiantes.

**Educación inclusiva y discapacidad en Costa Rica: una perspectiva desde las políticas públicas. Volumen 18, Número 2 Mayo-Agosto pp. 1-27** se describen algunas de las leyes y las políticas públicas que, en América Latina y en especial en Costa Rica, se orientan a refrendar los derechos y promover la inclusión social de las personas con discapacidad. Lo que aporta al presente trabajo de investigación es que ofrece una luz verde desde las políticas públicas para diseñar y rediseñar desde un punto de vista creativo un abordaje efectivo de la enseñanza para aquellos estudiantes que demandan una atención esmerada en su formación académica.

**Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. Aulas y Prácticas Educativas. Instituto de Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado 2012.** El Módulo 5 gira en torno a dos temáticas centrales: El aprendizaje y la participación, planteadas desde una perspectiva constructivista. Lo que aporta este módulo al presente trabajo de investigación es que logra enlazar de forma coherente el papel de la motivación, las emociones y las relaciones afectivas en el seno de las actividades escolares.

**Revista Ibero-americana de Educacao. N. 54 (2010) El Índice de Inclusión como herramienta para la mejora escolar.** La investigadora Patricia Anabel Plancarte Cansino elabora un Estudio Prospectivo de carácter exploratorio, que aporta las primeras evidencias de validación a fin de analizar la influencia de algunos factores relacionados con el índice de inclusión, la inclusión educativa, la calidad de la educación especial y las políticas inclusivas. El aporte que hace este estudio al presente trabajo de investigación es que permite establecer una comparación entre las estrategias llevadas a cabo en México para lograr una verdadera educación inclusiva y los métodos planteados desde el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica para lograr el mismo propósito.

**Fernández, E.; García-Romeral, G.; Fons, C.; Forteza, M. (2007) “La diversidad religiosa en los centros educativos catalanes: un elemento para construir identidad.”** EMIGRA Working Papers 7 . Accesible en línea: [www.emigra.org.es](http://www.emigra.org.es). Descarga realizada el (2 de diciembre 2020)

Este texto se presentó como comunicación al II Congreso Internacional de Etnografía y Educación: Migraciones y Ciudadanías. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 5-8 Septiembre 2008

Las autoras, Fernández et al consideran que hoy más que en otras épocas, tenemos que hablar de religiones porque la realidad contemporánea lo exige al son de un pluralismo religioso que muestra cambios en el papel y resalta la importancia de las distintas formas de religiosidad. Simultáneamente a este hecho parecería que se da una progresiva secularización de la sociedad, que paradójicamente cabe

combinar con un incremento del número de creencias y una mayor difusión de las mismas. (p. 3)

El estudio de las autoras catalanas perseguía justamente facilitar estrategias, instrumentos e información al personal de los centros educativos, para un reconocimiento mutuo entre los actores en situaciones de diversidad religiosa. El objetivo se enmarcaba en un interés más general: Demostrar hasta qué punto la pluralidad religiosa convierte las situaciones cotidianas y evidentes en situaciones “cuestionadas” que exigen adaptación. (p.4)

Las principales conclusiones a que llegan Fernández, et al (2007) son:

La pluralidad religiosa exige conocimiento del otro al tiempo que reinterpretación de aquellas acciones que “siempre se han hecho así”, y que con anterioridad nadie las había representado como problemáticas.

La idea ha guiado nuestro trabajo de investigación es que Hemos perseguido facilitar las estrategias para un reconocimiento mutuo a partir de situaciones que, atendiendo a la pluralidad religiosa que se vive en algunos centros educativos catalanes, dejan de ser “evidentes” para pasar a ser “cuestionadas” y problematizadas.

La razón por la que se escoge este artículo español es porque aborda la diversidad religiosa en los centros educativos catalanes en circunstancias muy parecidas a aquellas donde converge la diversidad religiosa en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires.

## CAPÍTULO II

### Fundamentación teórica

Los siguientes son algunos de los conceptos fundamentales que se abordarán en este trabajo.

#### **La interreligiosidad.**

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el prefijo Inter, significa “entre varios” (p.873) y la palabra Interrelación refiere a “la correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos. (p.876). Entonces podemos inferir que lo interreligioso apunta a la correspondencia que existe entre religiones de diferentes credos.

En otro orden de ideas, Hernán (2018) argumenta que:

Quando se habla de lo interreligioso se está haciendo referencia a traspasar las fronteras de la religión cristiana (aquí se hace referencia a nuestro contexto occidental, de ahí que se hable de la religión cristiana), para acercarse al escenario de las demás religiones existentes en el mundo, donde cada una de ellas se acepta poseyendo el mismo valor e importancia, sin que ninguna de ellas sea concebida como superior a las demás religiones, lo que solo es posible en un plano de total horizontalidad dialógica. (p.59)

Una investigadora cubana llamada Luz María Martínez Montiel escribe una investigación muy interesante llamada “El exilio de los dioses” que aborda el fenómeno de lo interreligioso y de cómo primero los esclavos y después las migraciones han permitido que los dioses emigren y se domicilien en otras regiones geográficas junto con las personas migrantes que los veneran, en Cuba al parecer hay una mayor tolerancia entre las diferentes religiones, por ejemplo para las celebraciones religiosas Semana Santa y Navidad se unen las personas cristianas, evangélicas, protestantes y católicos y realizan convivencias plurales donde participan en armonía pastores, sacerdotes católicos y los fieles, de todas estas iglesias o credos, algo que hoy por hoy es impensable en Costa Rica por las divisiones y antagonismos que existen entre evangélicos y católicos, y muchísimo

menos sería posible la convivencia entre cristianos y las religiones autóctonas de los pueblos indígenas o la cultura afro.

El teólogo español Juan José Tamayo Acosta (2005, p-7) citado por Hernán (2018) al referirse a las principales barreras que impiden el diálogo interreligioso apunta: “Dos de los obstáculos más serios para el diálogo interreligioso son el desconocimiento que tiene cada religión de las demás y las descalificaciones mutuas que se hacen”. (p.59)

### **La Interculturalidad**

Una de las características de Costa Rica, a pesar de ser una nación tan pequeña es su pluralidad cultural y étnica, lo cual está contemplado en el Artículo 1ro de la Constitución Política y se traduce en la diversidad idiomática y espiritual. Como afirma Méndez (2014) “La diversidad de espiritualidades, creencias, convicciones y adhesiones a grupos y movimientos religiosos, es parte de la condición humana de quienes habitamos hoy este continente tan plural, y coincide con su maravillosa biodiversidad.” (p.227)

En Costa Rica esta diversidad es más notoria en regiones como el Caribe limonense y en particular el cantón de Buenos Aires donde está enclavado el colegio en el que se lleva a cabo el presente estudio. La pluralidad cultural y religiosa es parte de la convivencia humana y no solo se limita al área enmarcada por las Reservas Indígenas, sino que se extiende al cantón, al barrio y a los ambientes educativos, refiriéndose a este tema Méndez (2014) expresa: “La diversidad es, para estos pueblos, una condición humana, una forma de vivir (con-viviendo). Ella desborda a las personas y se extiende a todos los seres que cohabitan el mundo: plantas, animales, paisajes.” (p.226)

Si se parte de las citas anteriores emerge una causal inevitable, el escenario multiétnico y cultural y en particular la diversidad religiosa se erige sobre un mosaico que obliga por fuerza a encontrar un equilibrio deseable en el terreno de la convivencia mutua, sin convivencia pacífica y tolerable no hay paz, ni una vida humana de calidad, en este orden de ideas el autor Fornet-Betancourt (2005) da una definición tajante en este orden de ideas “La vida humana es convivencia... y

en consecuencia el desafío está en convertir la convivencia fáctica, el factum de la convivencia en una experiencia de convivialidad” (p.29).

En este mismo orden de ideas el autor Fonet-Betancourt, R. (2005) en su texto De la inculturación a la interculturalidad argumenta que:

La interculturalidad, en tanto que proceso contextual-universal de capacitación para una cultura de culturas (y religiones) en relaciones y transformaciones abiertas, no es misión sino dimisión. Quiero decir que es una actitud vivencial que no se proyecta como misión de trasmisión al otro de lo propio sino como permanente dimisión de los derechos culturales que tenemos como propios para que por esta contracción del volumen de lo que somos puedan emerger en nosotros mismos contextos de acogida o espacios libres no ocupados; en los que el encuentro con el otro es ya, de entrada, experiencia de convivencia en su sentido fuerte. (p.22)

No se comprende como ha costado tanto lograr la interculturalidad en el contexto latinoamericano si tenemos en cuenta que esta interculturalidad es una piedra angular dentro de los Derechos Humanos universales, aunado al mandamiento de Jesús de que amemos al prójimo. La causa de la falta de una convivencia armónica y pacífica entre los ciudadanos puede estar enraizada en mitos y obsesiones personales puestos por sobre los intereses colectivos, altas dosis de fanatismo y poca capacidad de tolerancia hacia el otro lo que nos induce a suponer que esta enseñanza debe generarse desde los primeros niveles de la educación básica a fin de que sea asumida por las nuevas generaciones.

En torno a este tema la profesora Leme Garcez (2015, p. 86) en su obra titulada “Desafíos Didácticos para la Enseñanza Religiosa. Descubriendo caminos hacia una educación para la vida”, argumenta:

Asumir la interculturalidad en la práctica docente implica propiciar la inclusión de las distintas personas, comunidades y pueblos; facilitar el conocimiento sobre las diversas culturas y favorecer el intercambio entre ellas; eliminar barreras lingüísticas y de actitudes excluyentes, xenofóbicas y discriminatorias, hacer articulación, buscar interlocución con profesores y

profesoras de otras áreas y de otras escuelas gestar nuevas posturas metodológicas, revisar los temas tradicionales de la educación, proponiendo el enfoque de la interculturalidad que sostiene y anima la vida; contextualizar las clases desde las cambiantes realidades en donde se gestan y revisar continuamente y de forma crítica la cultura escolar en la cual se está trabajando y educando.

## **La Convivencia**

La convivencia implica la relación con el otro, puesto que la persona humana es un ser social, no hay calidad de vida decorosa sin una convivencia sana, en este sentido el mandamiento cristiano de “que nos amemos los unos a los otros”, sería el mejor incentivo para una sana convivencia.

Berisso, Giuliano, 2015, p.157, citado por Garcez (2018) argumenta que “La vida humana es convivencia. Nadie puede vivir su vida sin convivir; pero por eso mismo, es la convivencia también el lugar que puede acabar con o reducir a un mínimo la vida de quienes consideramos otros.” (p.28)

En el contexto del presente estudio se aborda las relaciones de los educandos en el marco de la educación Religiosa donde interactúan estudiantes con algún tipo de limitante sensorial o física que deben relacionarse en armonía con sus pares que no presenten ninguna discapacidad clínica, y convergen asimismo estudiantes regulares de la población de la ciudad de Buenos Aires centro, con aquellos alumnos provenientes de reservas indígenas donde corresponde a los educadores integrar en una convivencia armónica saberes culturales, espirituales y creencias religiosas muy plurales.

Para resolver estas diferencias desde la flexibilidad y la tolerancia la profesora Leme (2018) remite al término convivialidad:

El concepto de convivialidad, propuesto por primera vez por Iván Illich, significa la calidad y la calidez de la convivencia, es decir, la habilidad humana para con-vivir de forma sana. Desde una perspectiva educativa, se puede afirmar que aprender la convivialidad tiene que ver con aprender el

lenguaje del convivir, que debe acompañar el aprendizaje del lenguaje humano. (pp. 28-29)

Una vez ubicados en el contexto educativo importa conocer los principales métodos didácticos y fundamentos desde los cuales los educadores de la asignatura Educación Religiosa en Costa Rica abordan el aprendizaje o transmiten o son facilitadores de ese conocimiento a los estudiantes, esta ciencia se conoce como epistemología.

### **Los límites de la educación inclusiva**

El respeto a la diversidad está enmarcado en el contexto educativo costarricense bajo el lema de “Educación Inclusiva”, sin embargo, esta (educación inclusiva) no es verdaderamente rectora de la diversidad, por la razón de que está limitada únicamente a eliminar las diferencias entre los estudiantes que presentan alguna discapacidad motora o cognitiva y los otros educandos que no tienen limitantes fisiológicas, dejando por fuera las diferencias culturales o religiosas. Además de la población indígena y la población afrodescendiente Costa Rica ha tenido en los últimos 30 años un impacto significativo de migrantes de otras latitudes y por ende de otras culturas, aunque el investigador no cuenta con estadísticas de un volumen aproximado de esta migración se puede citar un ejemplo bastante llamativo.

En este sentido la autora Garcez (2018) acota:

Por lo general, los sistemas educativos, incluyendo el sistema educativo costarricense, siguen promoviendo la competencia e insisten en reforzar la homogeneización del aprendizaje, especialmente de la educación religiosa, a través de contenidos, textos, procesos, tiempos y espacios, irrespetando las diversidades y menospreciando la necesidad urgente de aceptar, convivir y aprender con y en las diferencias. (p.33)

La Educación Inclusiva no se limita a la discapacidad, sino que incluye además el género, las etnias y las disparidades socioeconómicas. Es importante

que cuando el Ministerio de Educación en Costa Rica diseñe los programas educativos parta en primer lugar de los postulados universales que contemplan la inclusión en su sentido más amplio.

### **La otredad de los dioses indígenas**

La autora Martínez, L. M, 2015) realiza una investigación muy interesante titulada “El exilio de los dioses” que aborda la problemática de la diversidad religiosa a partir del flujo migratorio en Latinoamérica y en particular el Caribe, esta realidad de la diversidad religiosa consecuencia de la migración es más común en la capital San José, en el contexto del presente estudio los niños y adolescentes que profesan otras creencias no son extranjeros, son justamente lo contrario, los descendientes de las culturas ancestrales de Centroamérica, en este caso el cristianismo fue impuesto por la propia dinámica de la conquista, sin embargo algunos aspectos citados por Martínez (2015) si calzan con la realidad actual del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires como la idea de determinar el espacio cultural en el que se produce el hecho religioso y los aspectos que lo ligan a otros procesos de la misma cultura.

Para Martínez (2015) el modelo cultural religioso contempla tres niveles. El primero comprende las técnicas de adquisición y producción, involucra a las actividades que relacionan a los individuos con el medio físico que los rodea y condiciona parte de su vida material” (p.5).

En el caso de los estudiantes indígenas que asisten al Colegio Técnico Profesional, por lo general sus padres cultivan pequeñas parcelas o son peones en fincas de personas no indígenas asentadas dentro de los territorios indígenas, también la caza forma parte de sus actividades predilectas y ofrece sustento a las familias.

El segundo nivel comprende los sistemas de distribución de los bienes obtenidos en el primero, las formas de organización social y los sistemas que rigen la cooperación entre los miembros de una sociedad. En este nivel se sitúan: la familia, el clan, los linajes, la tribu, la nación y el estado. También los sistemas de socialización y aprendizaje. (Martínez, 2015, p. 5)

En los últimos años ha existido un mayor interés de los padres indígenas en procurar que sus hijos terminen la enseñanza media o de que alcancen una escolarización que les permita acceder mejores empleos que el de ser peón de una finca, con este pensamiento prefieren que sus hijos asistan al Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires mucho más distante de sus comunidades de origen que el colegio indígena de Salitre, que es modalidad académica y no técnica, esta es la causa de que en la institución en estudio el número de alumnos indígenas sea muy elevado. Así, Martínez (2015) indica que:

El tercer nivel es el de las representaciones colectivas: la concepción del mundo y el universo, la filosofía, la religión, los sistemas de conocimiento, la lengua, las artes, etc. En suma lo que constituye el patrimonio intangible de una comunidad, un pueblo o una nación.  
Martínez (p. 5)

En este sentido destaca el uso de la artesanía indígena, en particular la gran belleza de sus máscaras y sus festividades danzarías o folclóricas anuales, el llamado baile de los diablitos y el baile de los negritos (kan turinat) este último llamado así porque los danzantes se pintan el rostro de negro con tonos rojos alrededor de los ojos que era la forma en que se pintaban los guerreros. El primer nombre “Baile de los diablitos” se debe a que los españoles llamaban bailes de diablitos a todas las danzas aborígenes o africanas donde los participantes usaban máscaras, lo cual es un término sincrético porque el diablo no era una deidad aborígen si no un préstamo de la religión cristiana.

La convivialidad no puede asumirse de manera superficial, ni tampoco se puede establecer una receta de cocina para resolver los desafíos de la educación actual en los diferentes contextos de la geografía costarricense, sin embargo, resultan interesantes las posturas que sugiere la autora Garcez (2018) entre las que se destacan:

- Prepararse responsablemente para una nueva etapa de la educación religiosa en el país desde el marco de la interculturalidad y la multirreligiosidad.
- Ver la exclusión religiosa en los procesos educativos en dependencia con otras categorías de opresión y desigualdad.

- Cultivar la criticidad y la lucidez: percibirse dependientes de verdades condicionadas y promulgadas por las instituciones educativas y religiosas.
- Entender que los debates sobre educación religiosa van más allá de las cuestiones de la institucionalidad educativa.
- Salir de la abstracción y de los esquemas conceptuales impuestos, que buscan ofrecer respuestas sencillas y absolutas para problemas complejos y cambiantes.
- Cultivar relaciones armoniosas, desde las relacionalidades interpersonales hasta las relacionalidades con el medioambiente y el cosmos.
- Proponer una educación religiosa que incentive la fiesta, la alegría y la risa, una educación religiosa juguetona, con características esféricas, para metaforizar una nueva manera de ser en relación, en igualdad y en circularidad. (pp. 39-40)

### **Dignidad y promoción humana desde la perspectiva cristiana**

En el Programa de Educación Religiosa III Ciclo en el cuadro de objetivos del Programa Vigente para el III Ciclo se destaca en primer lugar:

Juzgar el significado de la relación dignidad-promoción humana, analizando desde la perspectiva cristiana, opiniones y visiones acerca de la persona humana, según diferentes fuentes, para establecer las implicaciones que ello tiene en la vivencia de la dignidad del ser humano. (p.32)

Y en la Tabla de Objetivos y Contenidos básicos del Departamento de Educación Religiosa del MEP. Destaca como 1er contenido la “Relación: dignidad y promoción humana” (p.1)

En este mismo orden de ideas, el documento conclusivo de la IV Conferencia de la CELAM en Santo Domingo (1992) afirma:

El sentido último del compromiso de la Iglesia con la promoción humana, predicado reiteradamente en su magisterio social, está en la firme convicción de que «la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y los corazones, esto es, de la fe y de la caridad» (GS 42). «Con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo

precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayuda a reconocer la dignidad de cada persona; dispone a la solidaridad, al compromiso, al servicio de los hermanos» (Rmi 59), «salvaguardando siempre la prioridad de las realidades trascendentes y espirituales, que son premisas de la salvación escatológica» (Rmi 20). Así procediendo la Iglesia ofrece su participación específica a la promoción humana, que es deber de todos. (párr.1)

### **La dignidad humana**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha referido en gran cantidad de artículos al concepto de dignidad humana, para ilustrar este tópico se escoge el Artículo del Dr. Asdrúbal Aguiar Aranguren: Presidente del Instituto Latinoamericano de Bioética y Derechos Humanos quien afirma:

En la mayoría de los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos o del hombre -varón o mujer- se alude en distintas formas y de modo reiterado a la dignidad de la persona humana. Se hace de esta el fundamento o la justificación del reconocimiento, del respeto, y de la garantía que se reclama en favor de tales derechos por parte de los Estados, así como también el referente necesario e integrador de todo sistema normativo construido bajo la idea moderna del Estado de Derecho. (p.1)

En Costa Rica la normativa legal e institucional (lo que está escrito en leyes) ha pretendido instaurar una noción bastante coherente de los principios básicos de la dignidad humana, sin embargo la dignidad humana no depende solo de los poderes públicos, sino también de un entramado histórico, cultural y regional bastante complejo donde también el comportamiento individual de cada sujeto cuenta. Así se dan hechos que violan a los Derechos Humanos en el interior de las instituciones públicas, en los barrios, en el interior de las familias los más afectados son los inmigrantes, los pueblos indígenas, las personas negras, las mujeres, los indigentes que viven en las calles. Desde el contexto de las instituciones educativas y en particular desde el aula de Educación Religiosa se promueve la tolerancia, la

sana convivencia, la no violencia, el reconocimiento a la diversidad desde un programa de Educación Religiosa que fomenta la dignidad humana y el respeto a los Derechos Humanos universales.

Según Thompson y Antezana (2005) “El ser humano es una elaboración más allá del cuerpo como ente físico porque la vida es una construcción mucho más compleja que la mera existencia” (p.139)

Y más adelante los mismos autores exponen:

Todavía en Costa Rica tenemos discusiones sobre temas tan centrales como Cuándo empieza y cuándo acaba la vida, que tienen que ver con discusiones axiológicas en torno a los atributos esenciales del ser humano y por tanto asuntos tan delicados como la concepción y la eutanasia”. (p.140)

En otro orden de ideas Hernán R. Mora Calvo en Revista Reflexiones 83 (2004) citando las Apostillas filosóficas de Juan Pablo II, sobre su concepto de la dignidad humana, expresa:

Juan Pablo II presenta el concepto de dignidad humana desde la fe cristiana. El hombre es semejanza e imagen de Dios; consecuentemente, lesionar la dignidad del ser humano es muy lamentable, no es natural y es antisocial y contrario a la propia autoestima. En verdad, la dignidad humana es una construcción cotidiana y también trascendental. (p.2)

En sentido general se puede decir que las manifestaciones de la dignidad y promoción humana con sentido cristiano en Costa Rica siguen los postulados de Juan Pablo II, pero todavía no se han resuelto las discusiones centrales que argumentan los autores Thompson y Antezana y otras relacionadas con los grupos sociales más vulnerables.

Cuando se habla de una educación inclusiva se entiende que es una educación para todos los estudiantes, por lo que se comprende que busca las mejores herramientas para responder a la diversidad con la finalidad de aprender a vivir y compartir las diferencias educativas de los estudiantes.

La Educación inclusiva, si se parte del aspecto fisiológico o clínico, implica que los niños y las niñas con necesidades educativas especiales puedan integrar

los diferentes ciclos de la Educación General Básica, de manera que sus necesidades sean atendidas en cualquier ciclo educativo compartiendo sus espacios y a valorar y respetar la diversidad. (Quijano, 2008, p. 58).

Tomando las tres perspectivas planteadas por la UNESCO (2005) frente al tema de educación inclusiva se pueden considerar la importancia para esta investigación:

- 1) Educativa, porque implica el desarrollo de nuevas técnicas y herramientas necesarias para responder de manera efectiva, frente a los procesos educativos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 2) Social, ya que permite que se acepte la equidad y la igualdad de oportunidades, y por lo tanto desarrollar valores sociales de compromiso, solidaridad, respeto, tolerancia y aceptación de las diferencias sin importar las capacidades o talentos excepcionales que cada estudiante presente.
- 3) Económica, ya que se realiza un aporte mayor a las escuelas e instituciones especializadas en diferentes grupos de estudiantes, además de incluirlos a todos a la misma escuela, permite que con menos recursos se logren resultados mejores teniendo en cuenta lo corporal, lo individual y lo social.

En esta investigación por “discriminación por motivos de discapacidad” se entenderá cualquier divergencia, excepción o exceptuación por motivos de discapacidad que no reconozca el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos inherentes a la persona humana en todos los ámbitos. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la el negar cualquier ajuste razonable inherente a la discapacidad.

Por “ajustes razonables” se entenderán todas las enmiendas, reformas y adaptaciones necesarias y adecuadas que se requieran en cada caso particular, para asegurar a las personas que presenten alguna discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

## **Educación Religiosa Inclusiva:**

La clase de la educación Religiosa juega un papel importante en los proyectos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, puesto que los hace partícipes junto con los estudiantes regulares, del reto que implica vivir la vida, la que todos debemos enfrentar sin importar nuestras circunstancias particulares.

A continuación, se darán a conocer los principales postulados de la asignatura de Educación Religiosa la cual es un componente del currículo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada del sistema educativo costarricense, desde la Ley 21, del 10 de noviembre de 1940. Es una asignatura que colabora con la formación integral del estudiantado, desde los aportes del mensaje cristiano, según los Fines de la Educación costarricense, expresados en la Ley Fundamental de Educación (1957). Además, favorece o enriquece la formación humanista de la educación costarricense, con la propuesta de los valores universales y cristianos, en el marco del respeto a las libertades religiosas (MEP, 2005, p.16), tuteladas por los Derechos Humanos, y según la confesionalidad del Estado costarricense, pero desde una dimensión ecuménica y en diálogo interreligioso, según los Programas de estudio vigentes (1996 y 2005, respectivamente).

La inclusividad implica además incorporar no solo los aportes del mensaje cristiano, sino también los de otras culturas religiosas. Incorpora, sobre todo, las invitaciones de distintas tradiciones religiosas a la convivencia, al respecto, al reconocimiento de la dignidad del ser humano, al cuidado de la naturaleza...

Aunque la identidad cristiana de la Educación Religiosa en Costa Rica trata de fomentar el respeto a la dignidad de toda persona, y de expresar el valor universal del amor, la presente guía didáctica pretende abrir el espacio a otros saberes teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural del cantón de Buenos Aires, donde se hace prioritario incorporar además la cosmovisión indígena de la Madre Tierra, en particular aquellos cánones donde hombre y naturaleza están integrados en una sola unidad, en un solo cosmos.

Sin embargo, si se trata de profundizar en una educación religiosa que realmente apunte a la diversidad y a la interculturalidad, se vuelve un referente teórico obligado el artículo publicado por José Mario Méndez en la Revista SIWÓ volumen 8. “Educación Religiosa en Costa Rica: confesionalidad, neutralidad, interculturalidad”. El autor se refiere a algunos modelos de Educación religiosa que no se deben pasar por alto. En particular porque “la diversidad de modelos muestra la pluralidad de enfoques epistemológicos que pueden concurrir y coexistir en las experiencias educativas” Méndez (2014, p. 228)

### **Modelo de enseñanza de la religión**

En el contexto tradicional costarricense, un estado confesional católico (el único que prevalece en el continente) pues el resto de países es laico, la Educación Religiosa se enfoca desde una actividad pastoral o evangelizadora. Para Méndez (2014) “Este es el modelo que está presente, por ejemplo, en la propuesta de Educación Religiosa Escolar de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, cuya finalidad última es inculcar el evangelio”.

Según la Conferencia Episcopal de Costa Rica “La educación religiosa escolar será también inculcación de la fe en el sentido de encarnar el Evangelio en el área cultural escolar, con una fuerza crítica y generadora, a la vez, de nueva cultura religiosa.” (p.230).

En sentido general se pretende educar a la persona humana, en este caso a los estudiantes, en valores universales y éticos a la luz de los valores cristianos del evangelio promoviendo el amor, la paz, la tolerancia y los derechos humanos entre toda la comunidad educativa y aún en el entorno sociocultural de Buenos Aires, ciudad donde está edificado el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires.

### **Modelo Ecueménico Ecléctico**

Es un modelo revolucionario porque apunta a la diversidad a la tolerancia y al respeto de quienes tienen creencias religiosas diferentes. Al referirse a este modelo Méndez (2014) señala:

Este segundo modelo podemos reconocerlo, por ejemplo, en la propuesta de educación religiosa de la Sala Constitucional, para lo que los jueces denominan “segunda etapa”. En esta etapa, la educación religiosa debería asumir “un enfoque ecuménico o ecléctico que fomente la tolerancia, el respeto de los derechos humanos y fundamentales de la dignidad humana, la diversidad religiosa, la no discriminación por razones religiosas, el entendimiento, la comprensión y la amistad entre los grupos religiosos”. (p.231)

El modelo de Educación Religiosa que propone la Sala Constitucional apunta a la pluralidad, abre horizontes más amplios que los que se habían considerado en la asignatura hasta entonces y está más en consonancia con los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en última instancia promueve la inclusión con énfasis en los saberes y culturas ancestrales de América.

### **Modelo de Cultura Religiosa**

Pretende enseñarle a los estudiantes las diferentes culturas religiosas y sus aportes a la humanidad. Es un modelo muy usado en Europa. Comenta un docente de Pérez que tiene una novia profesora de religión en Rabat, capital de Marruecos, que aún en ese país de una cultura islámica muy arraigada, en los colegios se enseña este modelo de Cultura Religiosa en sentido genérico coincidiendo con los argumentos que da en este orden de ideas el autor Méndez (2014):

Lo que se busca con el Modelo de Cultura Religiosa es, fundamentalmente, desarrollar el conocimiento sobre las manifestaciones religiosas, entendidas como producciones culturales, así como fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las mismas. El objeto de estudio es lo religioso, en sentido genérico, como elemento presente en todas las culturas. Según este modelo es posible realizar un estudio comparado de las religiones para conocer sus aportes, sus elementos comunes y sus diferencias. (p. 232)

En este sentido es que se orienta en la guía didáctica lecturas de religiones comparadas, no se pretende que los adolescentes hagan un análisis histórico y cultural profundo que no podrían hacer por su edad y nivel escolar, solo se apela a una comparación desde el sentido común más universal, por ejemplo, cuando Jairo acude en las Sagradas Escrituras donde el Maestro Jesús, para que salve a su hija que está próxima a morir, Jesús, el Hijo de Dios, regresa a la niña del reino de la muerte a la vida, pero cuando se da la misma circunstancia histórica en el Tíbet, y la madre Manjari acude al Iluminado Buda, para que regrese a su hijo de la muerte, Buda no puede vivir al niño, porque a pesar de ser un sabio, una especie de profeta, un Iluminado, no es hijo de Dios, y en consecuencia, lo que hace es preparar a la madre para que le sea menos dolorosa la muerte de su hijo, que él no puede como ser humano que es, volver a la vida.

La historia de Buda es tomada de un libro infantil destinado a lectores de la enseñanza primaria y la historia de la hija de Jairo también aparece en ediciones de La Biblia para niños, son libros y lecturas acordes a la edad de los estudiantes, sin embargo de manera lúdica y sin apelar a un sermón religioso didáctico y aburrido, dejan a la luz los milagros que podía hacer Jesús por ser Hijo de Dios, que no podrían realizar otros profetas o sabios de otras culturas por su condición humana, a pesar de ser personas sabias y grandes líderes espirituales.

### **Modelo de inclusión de tradiciones ancestrales**

Tiene en cuenta la diversidad de cosmovisiones presentes en una nación o territorio, pudiera ser el modelo más apropiado para los entornos latinoamericanos. El autor pone de ejemplo el caso de la aplicación de este modelo en Bolivia.

Este modelo es el que podemos reconocer, por ejemplo, en la propuesta del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, cuando formula el siguiente objetivo: Desarrollamos valores éticos, morales y espirituales de las naciones indígena originario campesinas, afro-boliviana y comunidades interculturales a partir de las manifestaciones de espiritualidad, religiosidad y la historia de las religiones, mediante la investigación y el análisis crítico, respetuoso

y armónico de la diversidad existente para el ejercicio pleno de la libertad de conciencia y de fe sin imposición dogmática.(Méndez, 2014, p. 234)

En este modelo, que todavía está en construcción, el objeto de estudio está constituido por todas las formas de expresión espirituales y religiosas: “Se considera el tratamiento de las diferentes manifestaciones espirituales y religiosas a partir de los enfoques antropológico, sociológico y de la historia de las religiones, tomando en cuenta la diversidad del Estado Plurinacional boliviano y de la humanidad en su conjunto” (Méndez, 2014, p.234)

Si partimos del rescate de la identidad y la cultura americana frente a fenómenos que la invisibilizan como el caso de la globalización, este modelo que puede considerarse antropológico, sería un gran referente en el rescate de la cultura, el folclor y de todas aquellas formas espirituales y religiosas que no deben perderse porque forman parte indisoluble de la identidad latinoamericana.

Las ideas capitales de los modelos propuestos por Méndez (2014) se pueden resumir en varios puntos; en primer lugar la finalidad última de la Conferencia Episcopal de Costa Rica es inculturar el evangelio, no ha cambiado su razón de ser desde los inicios de la colonia. La Sala Constitucional propone una segunda etapa para la enseñanza de la Educación Religiosa donde se apueste por un enfoque ecuménico y ecléctico que fomente la tolerancia y el respeto a los Derechos Humanos.

Por otro lado, el modelo de cultura religiosa pretende desarrollar el conocimiento sobre las manifestaciones religiosas entendidas como producciones culturales, y finalmente el modelo de inclusión de tradiciones ancestrales donde se considera el tratamiento de las diferentes manifestaciones espirituales y religiosas a partir de los enfoques antropológico y sociológico.

### **Necesidades Educativas Especiales:**

Según la autora María del Pilar González Fontao (2019) Universidad de Vigo:

El término necesidades educativas especiales que actualmente se utiliza para hacer referencia al grupo de sujetos. Anteriormente

llamados de Educación Especial es el resultado de una evolución ideológica, social y educativa. Las concepciones sociales respecto a determinados grupos marginales se han ido modificando con el tiempo y haciéndose menos peyorativas. La progresiva democratización de las colectividades propició una igualdad de derechos, entre ellos el derecho a la no discriminación por razones de sexo, opinión, raza o características físicas e intelectuales. Para Garrido (1993) este contexto condujo a "asignar nombres sin matices despectivos que no inciten a la segregación, el temor o el desprecio" (p. 19)

Siguiendo con las propuestas de la UNESCO en este sentido Aiscow (2019) en el Foro Internacional sobre Inclusión y equidad celebrado en Cali, Colombia del 11 al 13 de septiembre del 2019 expuso:

Este enfoque se consolidó en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar en 2000 para evaluar los progresos realizados en esta materia en la década anterior. El Foro tuvo como resultado un mayor énfasis en la inclusión. Se declaró que la iniciativa de EPT debe tener en cuenta especialmente las necesidades de las personas pobres y desfavorecidas, tales como los niños que trabajan, los habitantes de zonas rurales remotas, los nómadas, las minorías étnicas y lingüísticas, los menores, los jóvenes afectados por conflictos o que padecen VIH/SIDA, una salud deficiente o hambre o las personas con necesidades de aprendizaje especiales. (p.4)

La cita anterior hace referencia al esfuerzo que se está haciendo a nivel internacional con el fin de suplir las necesidades educativas especiales de aquellos estudiantes que por sus circunstancias particulares, necesitan apoyos complementarios para acceder a una educación de calidad.

Como es obvio Costa Rica no puede quedarse atrás en una iniciativa inherente a los derechos humanos de todos los educandos, y en consecuencia nuestro país no ha quedado detrás en la implementación de políticas educativas al respecto.

Las Necesidades educativas especiales, se definen en el documento Políticas, Normativa y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, como aquel discente que presenta dificultades en el aprendizaje por encima del promedio de los alumnos, que le impide acceder al currículo que le corresponde por edad; de forma tal que requiere de adecuaciones en una o varias áreas del currículo (Ministerio de Educación Pública, 2005).

El diseño Universal de aprendizaje (DUA) es un modelo de enseñanza que pretende eliminar las barreras en pos de “aprender a aprender”.

Este nuevo enfoque por su flexibilidad ayudará a los estudiantes a saber más de los contenidos del currículo que ellos van a aprender y favorece en gran medida a los estudiantes con necesidades especiales.

En el contexto de la educación Religiosa permitirá entender el mundo desde la cosmovisión y escatología de las culturas autóctonas de América, donde se podrán confrontar con la enseñanza bíblica y aún con la cosmovisión africana heredada por la cultura afro-limonense, de esta manera se pretende potenciar el desarrollo de las habilidades de cada uno de los estudiantes.

### **Técnicas Didácticas:**

Puede entenderse por técnica didáctica al procedimiento o estrategia que emplea un educador o una persona que enseña una materia u oficio para ayudar a sus discípulos u oyentes a entender el contenido de sus argumentos.

En otro orden de ideas Chacón (2010) en la Antología “Técnicas didácticas aplicables al trabajo de aula en las lecciones de Educación Religiosa” argumenta:

Las actividades para el aprendizaje que acompañan a la o el docente en su accionar cotidiano escolar necesitan de la presencia de métodos y de las diferentes técnicas de enseñanza y recursos humanos y materiales que faciliten la interacción docente- alumno y la participación dinámica del mismo, individualmente y en grupo. Es por eso que se sugiere el empleo de técnicas participativas que concreten una experiencia de reflexión individual y común, de meditación, de

criticidad, de creatividad, de análisis, de investigación, de confrontación, y de la ponderación religiosa. Es preciso para el desarrollo del proceso de la enseñanza – aprendizaje el uso de la técnica didáctica en función de un tema específico, con un objetivo específico, que busca la toma de consciencia y hacer más sencilla, simple y entretenido el proceso de trasmisión de conocimientos individuales y colectivos, y en el caso de la asignatura de Educación Religiosa la apertura a la perspectiva a la trascendencia de un “Ser Supremo “. (p.5)

Si se apela a los antecedentes históricos de la educación en Costa Rica, se puede constatar que en el Siglo XIX la colonia situó la responsabilidad de la educación en la Iglesia como institución, de modo que los primeros docentes en el país fueron los monjes franciscanos.

La educación como todos los saberes, es fruto de una evolución histórica, cultural y científico-tecnológica en este campo del conocimiento Costa Rica arrastra aún desde entonces el peor método didáctico que conoce la historia en el mundo entero el memorismo anacrónico como método de enseñanza.

Así las cosas, un examen de primaria y secundaria en el contexto nacional consta de 60 o 70 preguntas que responden en la mayoría de los casos marcando con una X, cero producciones textuales, cero análisis, cero criticidad, cero independencia de juicio y cero creatividad.

Desde la Educación Religiosa o desde cualquier materia académica, el primer paso debe ser favorecer la comprensión y el análisis y la producción textual, para alcanzarlo es imprescindible cambiar en primer lugar los métodos de enseñanza heredados de la colonia, lo que involucra el uso de la tecnología y la incorporación de novedosas técnicas didácticas a la luz de los postulados de la didáctica contemporánea.

La opinión anterior se sustenta en los siguientes estudios “Historia de la Educación Costarricense” donde De la Cruz de Lemos (2013) expresa:

La enseñanza elemental en Costa Rica estuvo durante la colonia en manos de sacerdotes principalmente, entre ellos los franciscanos que impartían el

Evangelio a nuestros aborígenes y, además, les enseñaban a contar, leer y escribir. La doctrina se impartía en los pórticos de las casas y a los pobres se les daba el material que iban a ocupar. Los textos empleados fueron: el Catecismo que señalaba el ordinario, el Catecismo de Fleury, y algún compendio de historia de la Provincia; además se utilizó la Cartilla, con método silábico, y el Catón, que se reducía al catecismo. Para la disciplina se adoptó el sistema rigorista que se empleaba en el resto de América Latina. (p.5)

En este momento histórico se pretendía que el estudiante aprendiera los conceptos de memoria, como se aprendía el Padre Nuestro. Es prudente destacar que la pedagogía contemporánea tiene hoy otras exigencias diferentes a repetir de memoria como comprender, razonar, tener independencia de juicios y ser creativos.

Y “Comprender la Comprensión” de la autora argentina Tina, Blythe, quien argumenta:

Se ha dicho cientos de veces que memorizar mecánicamente los contenidos de una materia con el único fin de aprobar un examen memorístico, no significa aprender. Más que memorizar, para aprender el alumno necesita comprender. Hoy por hoy se conoce que la enseñanza memorística es pobre, obsoleta, insuficiente, y el peor método didáctico que conoce la pedagogía en el mundo. La enseñanza debe apuntar en la búsqueda de metas de comprensión, que permiten una enseñanza más efectiva de los aprendizajes que la simple memorización de conceptos, sin análisis y sin independencia de juicio. (p.107)

Dentro del proceso de una técnica didáctica, puede haber diferentes actividades necesarias para lograr el objetivo propuesto.

Es por tanto que se define por técnica didáctica” el conjunto de herramientas que le sirven al docente para facilitar la enseñanza” (Vargas, 1989, p. 28).

“Se consideran como instrumentos que guían a la activa participación de profesores y alumnos” (Chacón, 2008, p. 90).

En resumen este capítulo aborda la fundamentación teórica del trabajo desde la óptica de los expertos en la temática. Son pertinentes en este sentido temas como

la interreligiosidad, la interculturalidad, los Derechos Humanos, la convivencia, la dignidad humana y la educación religiosa inclusiva.

En otro orden de ideas se trata el modelo cultural religioso, los modelos de enseñanza de la religión: ecuménico ecléctico, el modelo de cultura religiosa y el modelo de inclusión de tradiciones ancestrales.

Se plantea el necesario manejo efectivo de la coniviabilidad y la pertinencia de la creación de puentes o enlaces entre la docencia y el contexto sociocultural.

## **CAPÍTULO III**

### **Marco metodológico**

Se debe partir de que el Marco Metodológico es la piedra angular que vincula a todas las etapas del proceso investigativo en su conjunto.

En el presente capítulo se describe la estrategia metodológica llevada a cabo en la elaboración de la propuesta didáctica donde se describe el paradigma, el tipo de investigación, el enfoque, el diseño, las actividades a implementar y finalmente la evaluación que hacen los estudiantes de la propuesta.

#### **Enfoque de la Investigación**

La producción didáctica se desarrolla desde el enfoque cualitativo, debido a que la información que se desea obtener no es medible en forma numérica ni es cuantificable.

Se desea indagar el contexto y situaciones particulares donde se dan situaciones de discriminación, indiferencia, poca tolerancia y exclusión de unos estudiantes por otros, en detrimento de aquellos que presentan alguna necesidad educativa especial en el área cognitiva o que por su cultura o espiritualidad tienen otras creencias religiosas como el caso de las religiones ancestrales de América que practican las familias indígenas domiciliadas en el cantón de Buenos Aires.

En cuanto al Enfoque cualitativo, argumenta Barrantes (2012) que “La investigación cualitativa se hace a partir de la realidad de la gente, considerando la importancia del contexto social y el examen de información de variedad de fuentes”. (p.24)

En este orden de ideas la presente propuesta didáctica pretende generar procesos educativos (talleres presenciales y virtuales) que fortalezcan el aprendizaje y la convivencia desde el reconocimiento de la diversidad en el sentido más amplio, ya sea entre estudiantes que presentan alguna discapacidad cognitiva y aquellos que no la poseen, o entre los que perteneciendo a las familias indígenas son herederos de una espiritualidad, una cultura y unas creencias diferentes a las que profesa la religión católica. Esta iniciativa se sustenta en el criterio del autor Méndez (2014) cuando expresa: “La diversidad de espiritualidades, creencias, convicciones y adhesiones a grupos y movimientos religiosos, es parte de la

condición humana de quienes habitamos hoy este continente tan plural, y coincide con su maravillosa biodiversidad”. (p.227)

Para integrar esta teoría con la propuesta investigativa se realizan juegos como El sombrero loco, que apunta a generar conciencia sobre los derechos humanos y la dignidad humana en su sentido más amplio.

Igualmente se asigna una lectura de doble entrada donde los estudiantes comparan el génesis de la humanidad desde cuatro culturas diferentes: La cosmogonía de los pueblos Bribri y Cabécar, el Génesis bíblico (hebreo), el génesis de los indios witotos de la amazonia peruana y colombiana, y el mito yoruba sobre la fundación del mundo que profesaban o narraban los africanos del sur del Sahara que fueron traídos como esclavos al Caribe. Estos talleres y ejercicios lúdicos se sustentan en la teoría del autor Méndez (2014) cuando escribe:

Nuestra diversidad se convierte en potenciadora de la convivencia cotidiana. En los ambientes educativos, la diversidad propicia aprender conviviendo, a pesar de que no falta quienes la vean como una dificultad o un problema por resolver. En efecto, la existencia de una cultura dominante y de religiones oficiales o hegemónicas, dificulta el desarrollo de procesos educativos inclusivos, interculturales y en diálogo con los contextos. (p.227)

### **Paradigma de la investigación.**

Para Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P. (2010). El conocimiento de la realidad consiste en acercarse a ella, develarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona”. (p.22)

En la propuesta didáctica se utiliza el paradigma Naturalista-Humanista. El paradigma humanista-naturalista “... se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas de la vida social. Se caracteriza por fundamentarse en la fenomenología y la teoría interpretativa. La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad. (Barrantes, p.60)

Se puede inferir entonces que el paradigma se enfoca en los estudiantes sujetos de estudio en su interrelación en el contexto educativo con las actividades programadas en las lecciones de educación religiosa donde interactúan estudiantes regulares de 7mo grado con sus pares que presentan necesidades educativas especiales.

### **Tipo de Investigación.**

Se utiliza el estudio de tipo descriptivo porque describe las situaciones de los estudiantes de la sección 7-3 del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires donde interactúan estudiantes regulares con compañeros que presentan necesidades educativas especiales en el contexto del colegio y en particular en las lecciones de Educación Religiosa. El autor Barrantes (2012) estipula que: “El proceso de la descripción no es exclusivamente la obtención y la acumulación de datos, sino que se relaciona con condiciones y conexiones existentes, prácticas, opiniones de las personas, puntos de vista, actitudes que se manifiestan y procesos en marcha”. (p. 107)

En este tipo de estudio el investigador analiza en qué actividades son excluidos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales por parte de sus compañeros, si son discriminados o minimizados por sus pares y basándose en las situaciones detectadas elabora una producción didáctica que favorezca la inclusión, la tolerancia y la colaboración para corregir las lagunas encontradas a partir de los aportes de distintas culturas religiosas.

### **Diseño**

La primera parte del diseño se centra en la indagación bibliográfica comenzando por las políticas del MEP. Que estipulan las estrategias de inclusión para integrar en el aula regular a aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, igualmente se indagó en documentos y programas de organismos internacionales que abordan la problemática.

Seguidamente se hizo una observación minuciosa sobre el entorno educativo a fin de identificar actitudes de discriminación, exclusión, indiferencia y cualquier

otra que establezca barreras entre los estudiantes con necesidades educativas especiales y sus pares.

### **Metodología para el diseño y puesta en práctica de los talleres**

Para la implementación del paradigma, el tipo de investigación y el enfoque cualitativo descrito con anterioridad se requiere diseñar una serie de estrategias que faciliten la realización de la investigación entre las que destacan: entrevistas, grupos focales, talleres... que permiten la interacción de los estudiantes tanto en el centro educativo como en su comunidad de origen.

La segunda parte del diseño consistió en elaborar una producción didáctica dirigida a estudiantes de séptimo 3, la cual se desglosó en un cronograma de actividades dirigidas a propiciar prácticas inclusivas que integren de forma natural a los estudiantes con necesidades educativas especiales entre el grupo de sus pares, a fin de materializar las manifestaciones de la dignidad humana en situaciones de promoción de la persona estudiante en el contexto de su familia, colegio y comunidad.

Entre los materiales utilizados en los talleres destacan: cartulina, marcadores, tijeras, papel, goma de pegar, mapas de navegación... en cuanto a la tecnología se usaron computadoras portátiles, Tablet, celulares y proyector, por medio de los cuales se accedió a internet, a los blog y a la web.

## **Actividades y Cronograma.**

Para la realización de esta producción didáctica se realizó un taller inicial, un taller intermedio y un taller final que ayudó a entender las sutiles variables de la exclusión educativa, para luego de entenderla poder erradicarla en el contexto de las personas estudiantes de séptimo nivel en el colegio Técnico Profesional de Buenos Aires desde un enfoque ecuménico y ecléctico las actividades se presentan en las diferentes fichas.

### **Objetivos por tema:**

#### **Tema 1:**

Juzgar manifestaciones de dignidad humana según criterios cristianos desde un enfoque ecuménico, en las circunstancias particulares de cada educando tanto en el contexto familiar, como en el colegio y su comunidad.

#### **Tema 2:**

Entender la lectura del mundo y el origen de la vida desde la cosmovisión de tres culturas diferentes, el mito del Génesis Hebreo, del Antiguo Testamento, el mito del Génesis Yoruba, sur del Sahara y el mito del Génesis de los indios Witoto, de la Amazonia Colombiana y Peruana. Como forma de respetar y comprender la diversidad humana.

#### **Tema 3:**

Analizar las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en la promoción de la calidad de vida desde criterios cristianos favoreciendo la tolerancia y el respeto a la diversidad religiosa para clarificar opiniones personales respecto a la ética cristiana de desarrollo.

#### **Tema 4:**

Entender la diversidad religiosa ante dos acontecimientos históricos. La muerte de la hija de Jairo que resucita Jesús en Marcos 5. Nuevo Testamento y la muerte del niño de Manjari llevado ante Buda con el mismo propósito

<b>TEMA</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>FICHA</b>
1. Dignidad humana, todos tenemos igualdad.	Trabajo grupal. Juego de sombrero loco. Círculos concéntricos. La maleta de disfraces. Abrazos Musicales.	Ficha 1.
2. El origen del mundo y de la vida desde tres cosmovisiones y culturas diferentes.	Lectura y análisis de casos.	Ficha 2.
3. La buena práctica en la promoción de la calidad de vida desde las aplicaciones tecnológicas.	Trabajo Grupal.	Ficha 3.
4. La diversidad religiosa ante dos acontecimientos históricos.	Diario de doble entrada y análisis de casos.	Ficha 4.

## Desarrollo de las fichas.

### Ficha 1.

<p><b>Tema:</b></p> <p>Dignidad humana, todos tenemos igualdad.</p> <p><b>Técnicas:</b></p> <p>Juego de sombrero loco Círculos concéntricos La maleta de disfraces Abrazos Musicales</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Cartulinas, marcadores, tijeras, papel, grabadora, Computadora goma de pegar sombrero.</p> <p><b>Tiempo:</b> 160 minutos.</p>	<p><b>Paso 1.</b></p> <p>El facilitador explica en que consiste la actividad grupal llamada: Juego del sombrero loco.</p> <p>-Esta actividad consiste en un juego que es parecido al juego de la papa caliente, pero con un sombrero; a cada estudiante que le quede el sombrero debe dar una leve opinión sobre el concepto de dignidad humana. También el educando puede escoger uno de los diferentes sombreros que se tiene a mano por el sombrero que le toco, el cual contiene un papel escondido donde se hace referente a los conceptos de inclusión, igualdad, semejanzas y derechos humanos y sobre la importancia de la inclusión.</p> <p>Las frases de cada sombrero son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tengo igualdad porque tenemos los mismos derechos.</li><li>2. Los derechos humanos se deben respetar.</li><li>3. La inclusión genera igualdad.</li></ol> <p>-Al final de la reflexión, se pide a las participantes explicar la frase referente a la inclusión, igualdad, semejanzas y derechos humanos y sobre la importancia de la inclusión</p> <p><b>Paso 2</b></p> <p>-La actividad se llama ¿Qué tan distintos o parecidos somos?</p> <p>-El facilitador cuando recibe a los educandos en el aula y en una cajita de cartón les pide que coja un papel donde se le indica el círculo (interior o exterior) que le corresponde.</p> <p>a. El facilitador les indica a los participantes formen dos círculos según al papel que les correspondió y que se ubiquen frente a frente de modo que los que están en el círculo interior miren a los del círculo exterior.</p> <p>Todos deben de estar en los grupos.</p>
---	---

	<p>b. Cuando todos se estén mirando, el monitor del taller hace una pregunta a los dos grupos que comentarán. Las preguntas son: ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Qué no te gusta?</p> <p>c. Luego de 2 minutos, los integrantes del círculo exterior dan dos pasos a la derecha, quedando ahora frente a otra persona.</p> <p>d. En otros 2 minutos se pide a los del círculo interior que den tres pasos a la izquierda. Se formula la tercera pregunta en el colegio ¿En qué eres bueno ayudando?</p> <p>e. Por último, los de afuera dan 5 pasos a la derecha y el monitor del taller de la actividad hace otra pregunta ¿Qué dificultad tienes al participar en un trabajo de equipo?</p> <p>f. Según lo descubrieron en el juego anterior, se realizará trabajo en grupos. -Para conformar los grupos se hace lo siguiente manera, se enumera del 1 al 4 a todos los integrantes del aula, luego se reúne a todos los uno y así sucesivamente. - En grupos de cuatro personas los estudiantes completan estas ideas: * Nos parecemos en... * Somos distintos en... * Puedo ayudar a otros en... * Me pueden ayudar en....</p> <p>Al final de la reflexión, se pide a los participantes expresar sus respuestas, mediante la opinión grupal logrando la socialización, interacción y el trabajo en equipo con los estudiantes regulares y con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.</p> <p><b>Paso 3</b> -La actividad se llama “La maleta de los disfraces”. -Esta actividad consiste que algunos estudiantes deben disfrazarse y van a tomar el papel de los estudiantes que cuentan con alguna discapacidad, o alguna necesidad educativa especial, los cuales deben ser incluidos en el aula regular.</p>
--	--

	<p>-El facilitador explica a los educandos que deben asumir el papel de una persona con necesidades educativas especiales con respeto y toda la seriedad.</p> <p>Reflexión grupal: así se tomará conciencia sobre cómo se sienten algunos estudiantes con discapacidad o con alguna necesidad educativa especial, al no sentirse incluidos como el resto de sus compañeros.</p> <p><b>Paso 4</b></p> <p>-La actividad se llama: Abrazos musicales.</p> <p>-En el desarrollo de la actividad la música suena a la vez que los participantes danzan por el aula.</p> <p>-Cuando la música se detiene, cada persona abraza a otra, la música continúa, los participantes vuelven a bailar (si quieren, con su compañero), la siguiente vez que la música se detiene, se abrazan tres personas, el abrazo se va haciendo cada vez mayor, hasta llegar al final. (En todo momento ningún/a niño/a puede quedar sin ser abrazado.</p> <p>-Reflexión grupal es establecer los lazos de afecto entre los estudiantes de ambos sexos, resaltando la dignidad humana.</p> <p><b>Paso 5.</b></p> <p>-Planaria grupal (reflexión grupal).</p> <p>-El facilitador realiza una plenaria grupal con los participantes que consta de dos preguntas. ¿Qué hicimos?, ¿Qué enseñanza me dejo?</p> <p>Al final de la actividad, se pide a los educandos exponer las respuestas de manera verbal.</p> <p>Después del resolver las preguntas por parte de los educandos el docente puede concluir que esta actividad es educativa donde los estudiantes logran convivir juntos indiferentemente de las discapacidades con las que se cuenten, donde los estudiantes se apoyen uno al otro alcanzando juntos el objetivo que se debe conseguir. Esta experiencia logró que los estudiantes que tenían dificultad para trabajar en equipo pudieran tener confianza para que participaran en trabajos en grupos.</p>
--	---

## Ficha 2.

<p><b>Tema:</b></p> <p>El origen del mundo y de la vida desde tres cosmovisiones y culturas diferentes.</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Diario de doble entrada y análisis de casos.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Lectura de doble entrada, lápiz, cuaderno, computadoras, impresoras.</p> <p><b>Tiempo:</b> 120 minutos.</p>	<p><b>Paso 1</b></p> <p>El facilitador realiza una explicación en que consiste la actividad de la lectura de doble entrada: Se les entrega una lectura a los estudiantes con tres contenidos donde los educandos y con ayuda del facilitador la reflexionaran:</p> <p>Contenidos.</p> <p><b>1-Genesis del Antiguo Testamento.</b></p> <p><b>2-El Génesis Yoruba.</b></p> <p><b>3-El Génesis de los Indios Witotos de la Amazonia.</b></p> <p>Las comparaciones se tomaron en cuenta estos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diferencias.</li><li>- Semejanzas.</li><li>- Mito sobre la creación del ser humano.</li></ul> <p><b>Paso 2</b></p> <p>Los estudiantes basados a la lectura anterior deben elaborar una ficha de trabajo con un resumen comparativo, con la ayuda del docente que ofrezca una idea del contenido comparado de cómo tres culturas diferentes han diseñado el mito del génesis. Comparar el Génesis del Antiguo Testamento donde Dios Jehová hace al hombre con barro, el mito de los indios Witotos de la Amazonia peruana y colombiana, donde el Dios Padre de ellos hace al hombre y al universo usando su propia saliva y, el mito del Génesis de los yorubas del sur del Sahara, donde el dios Obá Oyó hace al hombre y a la mujer soplando sobre su propia caca.</p> <p><b>Paso 3</b></p> <p>Los educandos entregan un resumen comparativo mediante una ficha de trabajo elaborada entre los participantes y el docente, ofreciendo unas ideas del contenido comparado de cómo tres culturas diferentes</p>
---	--

	<p>han diseñado el mito del génesis mediante una mesa redonda.</p> <p>-Reflexión grupal hace énfasis en que los adolescentes lean, conozcan y reflexionen sobre los mitos del génesis de cada cosmovisión y que son válidas para cada génesis con la finalidad de ir fomentando el respeto a la diversidad religiosa.</p> <p><b>Paso 4.</b></p> <p>Planaria grupal (reflexión grupal).</p> <p>-El facilitador realiza una plenaria grupal con los participantes que consta de dos preguntas.</p> <p>¿Qué entiendo por diversidad religiosa?, ¿Qué enseñanza me dejó la actividad?</p> <p>-Después de resolver las preguntas por parte de los educandos el docente puede concluir que esta actividad logra entender que el ser humano es más que blanco, más que negro, más que indio o asiático, más que sus creencias o sus dioses, el ser humano tiene una única humanidad. Y en consecuencia se debe fomentar el respeto por la diversidad.</p>
--	--

### Ficha 3.

<p><b>Tema:</b></p> <p>La buena práctica en la promoción de la calidad de vida desde las aplicaciones tecnológicas.</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Trabajo Grupal.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Internet, Computadora, blog web, Tablets, celulares y proyector, laboratorio móvil.</p> <p><b>Tiempo:</b> 120 minutos</p>	<p><b>Paso 1</b></p> <p>El facilitador realiza una explicación en que consiste la actividad: La buena práctica en la promoción de la calidad de vida desde las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>-El facilitador con el laboratorio móvil facilitado por Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires equipa a los estudiantes con computadoras y tablets para realizar la actividad.</p> <p>-Se explica por parte del facilitador las diferentes metodologías interactivas como blog, mapas, juegos, redes sociales entre otros.</p> <p><b>Paso 2.</b></p> <p>Los educandos con ayuda del docente usan las nuevas tecnologías interactivas, en esta actividad vamos a trabajar en un blog chat.</p> <p>-El blog Chat consiste en que los estudiantes interactúen entre si en el blog chat habilitado para la actividad respondiendo las siguientes preguntas.</p> <p>¿Cómo se llama?</p> <p>¿Qué te gusta hacer?</p> <p>¿Por qué es importante convivir en armonía?</p> <p>¿Porque es importante el trabajo en equipo?</p> <p>¿Mencione una acción positiva para eliminar la discriminación?</p> <p>¿Qué opina usted sobre las igualdades de condiciones en el colegio?</p> <p>¿Por qué es importante que se respete sus derechos universales?</p> <p>¿Qué opina de la inclusión educativa en el CTPBA?</p> <p>¿Sientes que el colegio te apoyado ante los retos de la inclusión?</p>
--	---

### **Paso 3**

-Los estudiantes con ayuda de docente trabajan con las computadoras del laboratorio móvil en estructurar el conocimiento explicado, mediante un afiche informativo elaborado por los educandos basado a las respuestas dadas en el blog chat.

-Luego de realizar el afiche informativo los educandos intercambian sus afiches informativos.

### **Paso 4**

Planaria grupal (reflexión grupal).

-El facilitador realiza una plenaria grupal con los participantes que consta de dos preguntas.

¿Qué aprendí hoy de los recursos tecnológicos y sus beneficios?

¿Te gusto interactuar en el blog chat con tus compañeros y profesor?

¿Te sentiste como en dar tus respuestas en blog chat?

-Después del resolver las preguntas por parte de los educandos el docente puede concluir que esta actividad valora la incidencia de la ciencia y la tecnología en el mejoramiento de la calidad integral de vida desde una ética cristiana de desarrollo mediante el uso de aplicaciones tecnológicas educativas, por medio de un blog chat los estudiantes deben interactuar entre sí, y con los recursos tecnológicos podemos llevar a cabo la inclusión educativa.

#### Ficha 4.

<p><b>Tema:</b></p> <p>La diversidad religiosa ante dos acontecimientos históricos.</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Diario de doble entrada y análisis de casos</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Internet, lectura de doble entrada, lápiz, cuaderno, computadoras, impresoras.</p> <p><b>Tiempo:</b> 120 minutos</p>	<p><b>Paso 1</b></p> <p>-El facilitador realiza una explicación en que consiste la actividad y también explica la lectura para un diario de doble entrada</p> <p>-El docente entrega a los estudiantes la lectura para un diario de doble entrada con dos contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Marcos 5. Jesús resucita a la hija de Jairo.</b></li><li>- <b>La Historia del hijo de Manjari (mordido por una serpiente y es llevado a Buda)</b></li></ul> <p>-Los educandos y con la ayuda del facilitador la reflexionan los contenidos de la lectura para un diario de doble entrada.</p> <p><b>Paso 2</b></p> <p>-El facilitador explica a los educandos la actividad del diario de doble entrada que consiste en realizar dos columnas la izquierda y la derecha. En la columna Izquierda anota las ideas principales de la lectura y en la columna derecha una opinión personal de cada idea.</p> <p>-Los educandos realizan un trabajo extra clase que es un diario de doble entrada basado en la lectura para un diario de doble entrada donde comparen la solución que dan en su momento Jesucristo y Buda ante un padre y una madre que claman para que estos hombres de Dios, profetas o iluminados salven de la muerte a un niño y una niña recién fallecidos.</p> <p><b>Paso 3</b></p> <p>-Los estudiantes mediante una plenaria deben comentar brevemente su idea plasmada en el diario de doble entrada donde comparan la solución que dan en su momento Jesucristo y Buda ante las situaciones descritas en la lectura.</p> <p>- Los participantes pueden formular preguntas o dudas que les genero ambas lecturas.</p>
---	---

	<p><b>Paso 4</b></p> <p>- Al final de la reflexión en plenaria, los educandos pueden apreciar un mismo hecho histórico que puede repetirse en diferentes culturas religiosas y en circunstancias históricas muy distantes en el tiempo o en la geografía mundial enfocado a la diversidad religiosa y el respeto a la tolerancia.</p>
--	---

**Nota Aclaratoria.** De los Talleres expuestos en esta Tabla solo el Taller Final no pudo darse de forma presencial, por causa de las Emergencias Sanitarias decretadas por el Ministerio de Salud, por lo que este último taller se rediseña para ser replanteado desde la herramienta de Microsoft Teams, Zoom.

## **CAPÍTULO IV**

### **Análisis de Resultados**

En esta etapa, se realiza el análisis de los resultados obtenidos a partir de la observación del investigador sobre el comportamiento e interacción de los estudiantes y a la vez sobre la opinión de los estudiantes con respecto a las actividades realizadas. Estas opiniones de los estudiantes se recaban por medio de dos instrumentos que se aplican al final de los talleres un cuestionario y un grupo focal.

Se procede a la interpretación y análisis de los datos recabados desde un “análisis estrictamente secuencial del texto que intenta reconstruir la estructura del texto y del caso” ( Strauss y Corbin cf. 2002,p.21) citado por Román (p.52) Se trata en consecuencia de un análisis secuencial, para el análisis de las entrevistas y el grupo focal.

Siguiendo a Román (2002) se escuchan las entrevistas varias veces antes de proceder a transcribir y se subrayan aquellos aspectos más significativos.

En este caso no existen palabras de jergas difíciles de comprender como en el caso de pescadores, pandilleros, etc. Aún los estudiantes que pertenecen a comunidades indígenas reciben las lecciones en el colegio en español y se expresan correctamente en este idioma.

De la misma forma no se hace una tabla para cada estudiante en cuyo caso el texto abarcaría más de 20 páginas solo de tablas para indicar cada línea u oración en que un informante expresa algo, sino que se resume en cada tópico las principales opiniones del grupo sintetizadas de forma colectiva.

TABLA DE LA ENTREVISTA A ESTUDIANTES

CATEGORÍA- ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	REFLEXIONES DE LOS PARTICIPANTES	RESULTADOS
Consulta sobre la Metodología empleada en la Producción Didáctica	La pertinencia de la metodología empleada en los talleres	El 100% de los participantes considera muchos más atractivas las lecciones que involucran las TICs, juegos, dinámicas y videos que las tradicionales lecciones magistrales	Muchos estudios han demostrado la eficiencia y pertinencia del uso de tecnologías en las lecciones académicas, pero todavía queda cierta resistencia a innovar por parte de algunos docentes en la institución en estudio.
Juego del sombrero loco	La dignidad humana, inclusión, igualdad, semejanza y Derechos Humanos	En primer lugar, disfrutaron el juego, y en segundo lugar la actividad enriqueció sus conocimientos sobre los temas abordados.	Algunos temas que vistos desde la clase magistral pueden constituir verdaderos sermones que aburren a los estudiantes, mediante la herramienta del juego constituyen una experiencia enriquecedora.
Actividad ¿Qué tan distintos o parecidos somos?	El Trabajo en equipos	Algunos estudiantes que tenían dificultad para trabajar en equipo lograron integrarse y participar con el grupo.	Se logró la socialización y la integración tanto con los que tenían dificultad para integrarse a un equipo como con aquellos a los que le resultaba fácil y atractivo trabajar en equipos.

Actividad Maleta de los disfraces	La inclusión, la tolerancia y ponerse en el lugar del otro	La actividad les permitió desarrollar una actitud más inclusiva y tolerante hacia las diferencias de los demás.	La actividad de los disfraces tuvo un contenido altamente simbólico que fue muy bien asimilado por todos los estudiantes y les permitió reflexionar y ponerse en el lugar de aquellos que demanda una enseñanza especializada o diferenciada.
Actividad Abrazos musicales	Las relaciones con los compañeros	Para la mayoría de los jóvenes la música es atractiva y un tema con el que están relacionados, los abrazos permiten un espacio de confianza de unos y otros y una muestra de afecto	El abrazo es un acto de amor, permite dejar entrar al otro, al prójimo en el universo individual y crea lazos importantes de afecto.
Actividad Las Islas	Reconocer el compromiso cristiano con el rescate de valores y actitudes propias del ser costarricense.	Esta actividad les permitió reflexionar sobre la responsabilidad de cada cual para llevar a cabo en lo personal y a nivel de colegio una verdadera igualdad e inclusión.	Los alumnos comprendieron la importancia de preservar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas en cualquier contexto donde nos encontremos.
Se pregunta el puntaje que darían los alumnos a la Propuesta didáctica	Se les da una escala del 1 al 5 donde el 1 es el valor mínimo y el 5 el máximo	La mayoría de los alumnos clasificó la actividad con 4 y con 5	Ha sido muy satisfactorio para el docente llevar a cabo la Producción Didáctica en este grupo 7-3.

Las respuestas de los estudiantes en torno al juego como estrategia didáctica llevado a cabo en los diferentes talleres evidenció el argumento de la investigadora argentina Elizagaray (2018) cuando expresa que “Si queremos cambiar un sistema de enseñanza de la lengua, y privilegiar la invención con respecto a la repetición, debemos comenzar por recuperar una actitud lúdica primordial” (p.55)

Otra autora argentina argumenta también la importancia del juego como expresión didáctica, en este caso se trata de Shujer (2006) quien expresa:

El juego es la expresión más elevada del desarrollo humano, y un excelente medio para promover experiencias significativas que potencian el desarrollo del conocimiento. El juego brinda a niños y adolescentes oportunidades para entender el mundo, interactuar social y culturalmente con otros, expresarse, controlar emociones, desarrollar capacidades simbólicas, practicar nuevas habilidades, asumir roles, intentar tareas novedosas, resolver problemas complejos que de otra manera no enfrentarían, explorar, descubrir, experimentar utilizando los sentidos, su inteligencia y creatividad. (p.239).

### **Resultados del análisis de los juegos:**

**El juego del sombrero loco:** es una metodología grupal que permite explorar un problema, desarrollar las posibilidades y seleccionar una solución. Esta experiencia logró que algunos estudiantes que tenían dificultad para trabajar en equipo se sintieran en confianza y participaran, en particular dos niñas con necesidades educativas especiales y un adolescente indígena. Según Vargas, (1989, p.28) “Dentro del proceso de una técnica didáctica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos y en consecuencia se define como una técnica didáctica el conjunto de herramientas que le sirven al docente para facilitar la enseñanza”.

Si se parte que en la actividad participan estudiantes regulares que no tienen ninguna necesidad educativa especial junto con aquellos que tienen una adecuación curricular significativa y no significativa, más los estudiantes indígenas,

se pone de manifiesto en el juego del sombrero loco el modelo Ecuménico Ecléctico que señala el autor Méndez (2014) cuando afirma que se trata de “un enfoque ecuménico o ecléctico que fomenta la tolerancia, el respeto de los derechos humanos y fundamentales de la dignidad humana, la diversidad religiosa, la no discriminación por razones religiosas, el entendimiento, la comprensión y la amistad entre los grupos religiosos”. (p.231)

### **Actividad ¿Qué tan parecidos somos?**

Es una actividad simbólica que permite al estudiante ponerse en los zapatos de los demás, se logra la socialización y más que eso el reconocimiento del prójimo en sus circunstancias particulares. Como plantea González Fontao (2019) “Las concepciones sociales respecto a determinados grupos marginales se han ido modificando con el tiempo y haciéndose menos peyorativas” (p.19)

### **Actividad La Maleta de los disfraces**

Esta actividad tuvo un contenido altamente simbólico que fue muy bien asimilada por todos los estudiantes y les permitió reflexionar y ponerse en el lugar de aquellos que demandan una enseñanza especializada o diferenciada. A decir de Thompson y Antenaza (2005) “El ser humano es una elaboración más allá del cuerpo como ente físico porque la vida es una construcción mucho más compleja que la mera existencia” (p.139)

### **Actividad Abrazos musicales:**

Se aprovecha la tracción que ejerce la música en la mayoría de los adolescentes para establecer lazos de afecto entre los estudiantes de ambos sexos haciendo énfasis en la dignidad humana. Según Mata (2015):

La dignidad humana es la base axiológica de los derechos humanos y posee una legítima ética encausada y dirigida necesariamente hacia los seres sociales. La dignidad humana responde a un deseo universal, que se ha mantenido por siempre como una constante. (p.40)

### **Actividad de Las Islas:**

En esta actividad se hace énfasis en el compromiso cristiano con el rescate de valores y actitudes propias del ser costarricense donde los alumnos reflexionaron sobre la responsabilidad de cada cual para llevar a cabo en lo personal, a nivel de colegio y aún en el contexto de su comunidad, una verdadera igualdad y tolerancia entre toda la población estudiantil, y cantonal más allá de cualquier diferencia física o étnica. Integrando la perspectiva de la convivencia. Al referirse a la misma la autora Garcez (2014) ha escrito: “La relacionalidad metodológica no debería incidir solamente en los espacios convencionales del quehacer educativo, sino también en la construcción de puentes entre la docencia y el contexto sociocultural, entre las creencias y no-creencias, entre las diversas expresiones y memorias culturales”. (p.35)

### **Lectura. Sobre el origen de la vida desde la cosmovisión de tres culturas diferentes**

El propósito de esta actividad es demostrar que en el universo ninguna cultura tiene la verdad absoluta sobre la Creación, la estructura del universo, el papel del hombre en el cosmos, ni sobre ningún tema en particular, sino que todos los saberes son igualmente válidos y que la poesía y aún los dioses son concebidos por el ser humano desde circunstancias históricas y culturales muy diversas. Se pretende que los adolescentes lean, conozcan y reflexionen sobre el mito del Génesis en el Antiguo Testamento de las Sagradas Escrituras, donde Jehová hace al hombre de barro, el mito de la cosmogonía de los pueblos Bribri y Cabécar, donde las mujeres y los hombres fueron creados por Sibö a partir de las semillas de maíz, el mito de los indios witotos de la Amazonia, donde el dios padre de ellos, hace al hombre y al universo usando su propia saliva y el mito del Génesis de los yorubas que trajeron como esclavos desde el sur del Sahara, donde el dios Obá Oyó hace al hombre y a la mujer soplando sobre su propia caca.

Esta actividad pretende llevar a las aulas y en particular a las lecciones de educación religiosas el modelo de inclusión de tradiciones ancestrales citado por el autor Méndez (2014) quien cita: “El objeto de estudio está constituido por todas las

formas de expresión espirituales y religiosas a partir de los enfoques antropológicos, sociológico y de la historia de las religiones, tomando en cuenta la diversidad...y la humanidad en su conjunto”. (p.234)

**Diario de doble entrada sobre dos acontecimientos históricos donde Jesucristo y Buda se enfrentan a una problemática similar**

Un padre (Jairo) acude a Jesús para que salve a su hija de la muerte y una madre (Manjari) acude a Buda para que salve a su niño de la muerte.

A fin de que los alumnos puedan apreciar como con frecuencia un mismo acontecimiento histórico puede repetirse en diferentes culturas y en circunstancias históricas muy distantes en el tiempo o en la geografía mundial.

Esta actividad se diseña tomando como punto de partida el modelo de Cultura Religiosa propuesto por Méndez (2014) cuando afirma “lo que se busca con este modelo es fundamentalmente desarrollar el conocimiento sobre las manifestaciones religiosas, entendidas como producciones culturales, así como fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las mismas... donde es posible realizar un estudio comparando las religiones para conocer sus aportes, sus elementos comunes y sus diferencias”. (p.232)

TABLA GRUPO FOCAL

TEMA ABORDADO	REFLEXIONES DE LOS PARTICIPANTES Y ESTRATEGIAS QUE USARÍAN PARA SUPERAR LA PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA AL PROBLEMA PRESENTADO
Refiérase a los problemas de exclusión, acoso, bullying, racismo, indiferencia u otro que ha padecido o presenciado su equipo dentro de la institución educativa con respecto a ustedes u a otros alumnos.	Uno de los miembros del equipo sufrió de acoso por parte de un alumno mayor de otro nivel 9no. Sugieren que el Ministerio de Salud, el departamento de Trabajo Social del Colegio y otros den talleres, charlas, videos y otros para	En los casos detectados a nivel institucional se ha mandado a buscar a los padres de los alumnos tanto el agresor como el agredido y se ha dado seguimiento a través del departamento de Orientación y Psicología o auxiliares, si el caso lo amerita se remite a

	sensibilizar a todos los educandos sobre el tema.	psicología del hospital. Justamente la propuesta didáctica tenía el objetivo de sensibilizar y educar a los estudiantes en estos temas.
Dificultades de un estudiante con necesidades educativas especiales o víctima de cualquier tipo de exclusión para integrarse a la dinámica institucional y participar tanto en actividades académicas, deportivas como recreativas.	La mayoría coincide que un estudiante con necesidades educativas especiales requiere un apoyo tanto de la institución y docentes como de sus propios compañeros para integrarse correctamente en la dinámica escolar.	La institución tiene establecidas las adecuaciones curriculares significativas y no significativas y se trata que la estructura física de la institución cumpla a cabalidad con la Ley 7600. Sin embargo la concientización entre los alumnos jugaría un papel primordial en este sentido, pues atacaría el problema desde la raíz. La propuesta didáctica trata de hacer reflexionar a todos los estudiantes sobre el tema.

Las respuestas de los estudiantes durante el grupo focal pusieron en evidencia las problemáticas abordadas en el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad, celebrado en Cali Colombia en el 2019 donde se planteó la necesidad de que los Estados, las Direcciones Regionales de Educación y las instituciones educativas en particular diseñen: enfoques que generen entornos de aprendizaje inclusivos que respondan a las necesidades de todos los estudiantes. Un entorno de aprendizaje inclusivo que responde a las necesidades de los estudiantes debe ser física y emocionalmente seguro y psicológicamente habilitante. En él no se discrimina, excluye ni margina a ningún alumno por motivos de género, origen socioeconómico, etnia, capacidades o discapacidades u otras características. Debe facilitar el aprendizaje y fomentar las competencias psicosociales y socioemocionales del alumno, como la autoestima, la empatía y la resiliencia. Un entorno de este tipo ayuda a los niños a desarrollar ideas positivas de sí mismos y

de los demás, y prepara el terreno para introducir actividades sobre las diferencias y crear comunidades justas e inclusivas. (p.30)

Otro argumento que respalda las respuestas de los estudiantes en el grupo focal es el esgrimido por la profesora Leme Garcez (2014, 86) citada por Hernan (2018) cuando afirma:

Asumir la interculturalidad en la práctica docente implica propiciar la inclusión de las distintas personas, comunidades y pueblos; facilitar el conocimiento sobre las diversas culturas y favorecer el intercambio entre ellas; eliminar barreras lingüísticas y de actitudes excluyentes, xenofóbicas y discriminatorias, hacer articulación, buscar interlocución con profesores y profesoras de otras áreas y de otras escuelas, gestar nuevas posturas metodológicas, revisar los temas tradicionales de la educación, proponiendo el enfoque de la interculturalidad que sostiene y anima la vida; contextualizar las clases desde las cambiantes realidades en donde se gestan y revisar continuamente y de forma crítica la cultura escolar en la cual se está trabajando y educando (pp. 63-64)

## CAPÍTULO V

### Conclusiones.

La Educación Religiosa en Costa Rica no es realmente inclusiva porque posee una identidad cristiana muy definida y en consecuencia deja por fuera a otros saberes como es el caso de las tradiciones religiosas de los pueblos indígenas que tienen un protagonismo que todavía está vigente en el interior de la identidad de sus pueblos organizados en reservas con gran presencia en el cantón de Buenos Aires.

Debido a que los programas actuales no son inclusivos, la propuesta didáctica pretende abrir un espacio intercultural que favorezca la inclusividad.

En las dos últimas décadas se ha creado el mito en Costa Rica de que con solo actualizarse en el uso de la tecnología ya los educadores están a la altura de los más altos estándares de la educación en el mundo, sin necesidad de investigar, sin leer, sin desarrollar la criticidad...El desafío es mucho más amplio y complejo que el solo hecho de manejar con acierto la tecnología, involucra tener conocimientos universales de la geografía y las culturas del mundo y con mucha más razón si esas culturas son nuestras raíces ancestrales.

Se puede afirmar que el estudio incorpora con efectividad el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA) puesto que a través de los talleres (la mayoría, se impartieron antes del COVID-19) y de las plataformas virtuales y herramientas de Microsoft Teams, Zoom se logró abrir espacios inclusivos para que los estudiantes pudieran “aprender a aprender” desde un enfoque flexible y plural que involucró además de la cosmovisión cristiana implícita en los programas, otros saberes de las culturas indígenas de América y las culturas africanas (mitología y dioses) traídos por las personas que vivieron como esclavas en Costa Rica en la época colonial o que llegaron a Limón como braceros procedentes de Jamaica para la construcción del ferrocarril al atlántico, o para trabajar en las transnacionales bananeras.

## **Recomendaciones.**

Se recomienda al Director del Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires que coordine con el Departamento de Orientación o el área de Psicología del Hospital a fin de que se den charlas o conversatorios a los estudiantes sobre Derechos Humanos, Inclusión, Tolerancia y otros temas afines.

Se recomienda a los organizadores institucionales del festival Estudiantil de Las Artes, incluir las manifestaciones artísticas indígenas en todas las modalidades: danza, teatro, Artes plásticas, música (canciones) y literatura... puesto que sería una forma de rescatar las tradiciones autóctonas del cantón que están siendo excluidas en este festival estudiantil que se celebra una vez al año.

Se recomienda a los docentes de artes plásticas de la institución crear un certamen colegial sobre máscaras indígenas, con el fin de promover la belleza de estas máscaras y crear un espacio para la creatividad y la expresión plástica.

Se recomienda al departamento de Educación Religiosa del MEP estudiar los programas de Educación Religiosa de Bolivia que da gran participación en sus programas a las religiones ancestrales de América, a fin de que por medio de la Educación comparada se tomen iniciativas valiosas de otros contextos latinoamericanos para enriquecer la convivencia y la interculturalidad que caracteriza a todo el continente.

## Referencias

- Aguiar, A. (2000) ¿La dignidad humana? ¿Una noción de Contenido variable para el derecho? Corte Interamericana de Derechos Humanos. Extraído de <http://www.sideme.org/doctrina/articulos/art0011.ve.htm> el 15 de enero del 2021.
- Ainscow Mel (2019) Documento de discusión. Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad. Cali. Colombia 11-13 de septiembre del 2019. Extraído de [es.unesco.org/sites-files-2019-forum-inclusion-paper-es](http://es.unesco.org/sites-files-2019-forum-inclusion-paper-es) el 21 de septiembre del 2020.
- Arnaiz Sánchez, Pilar (2004) “La educación inclusiva, dilemas y desafíos” Revista Educación, Desarrollo y Diversidad. Universidad de Murcia. España, extraído de [es.unesco.org/themes-inclusion-educación](http://es.unesco.org/themes-inclusion-educación) el 21 de septiembre del 2020.
- Barrantes Echavarría, R. (2012) INVESTIGACIÓN. Un Camino al conocimiento. San José, EUNED.
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno.
- Blythe, T. (2006) La Enseñanza para la comprensión. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Cabrera, Mario (2014) Educación Religiosa Escolar (ERE) Extraído de [www.monografías.com-trabajos](http://www.monografías.com-trabajos) 90-plan-area-educacion-religiosa Extraído el 20 de septiembre del 2020.
- CELAM, 1992. Documento de Santo Domingo. Recuperado de <https://www.celam.org/documentos/Documento> Conclusivo. Santo Domingo, pdf.
- Cendales, L. Mariño, G. (2003). *Aprender a investigar, investigando*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Conde. E. (2019) *El muchacho que botó su cabeza*. San José, EUNED.
- Conde, E. (2020) *Allá lejos y hace siglos*. Montevideo. Editorial Amanuense, Uruguay. En proceso editorial.
- Chacón L. (2010). *Técnicas didácticas aplicables al trabajo de aula en las lecciones de Educación Religiosa* . San José, Costa Rica : Ministerio de Educación Pública.

- De la Cruz de Lemos, Vladimir (2013) *Historia de la Educación Costarricense*. San José, EUNED.
- E. Galeano (1990) *Memoria del Fuego. Tomo I*, decimocuarta edición, México. Siglo XXI Editores.
- E, Galeano (1990) *Memoria del Fuego. Tomo II*, decimocuarta edición, México. Siglo XXI Editores.
- Elizagaray, Mariana (2018) *El juego como herramienta didáctica*” Buenos Aires, Argentina. Editorial Sudamericana, S.A.
- Fernández, E.; García-Romedal, G.; Fons, C. Forteza, M (2007). *La diversidad Religiosa en los centros educativos catalanes: un elemento para construir identidad*. EMIGRA Working Paper, 7. Accesible en línea [www.emigra.or.es](http://www.emigra.or.es) el 12-12-2020.
- Fornet-Betancourt, R. (2005) *De la inculturación a la interculturalidad*. Accesible en línea en <http://red.pucp.edu.pe/ridei7libros/de-la-interculturacion-a-la-interculturalidad>. Extraído el 11-12-2020.
- Fornet-Betancourt, R (2005) *De la inculturación a la interculturalidad* <http://red.pucp.edu.pe/ridei/libros/de-la-inter-culturacion-a-la-interculturalidad> Nota. Lo repetí en verde porque usted anotó que no estaba. Estaba en amarillo.
- Fuentes, L. (2015) *La tibieza de quien peca y reza. Cambios en las creencias religiosas en Costa Rica*. Heredia /UNA/Sebila.
- González Fontao, María del Pilar (2019) *Necesidades Educativas Especiales*. Universidad de Vigo España. Extraído 2 de noviembre del 2020 de [core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf](http://core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf)
- Hegarty, S (1994) *Educación de niños y jóvenes con discapacidad*, UNESCO
- Hernán, Pérez, C .(2018) *Hacia un currículum Laico, interreligioso e intercultural en la enseñanza de la religión*. Universidad Nacional Heredia.
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill

- Leme Garcez, M.C. (2015) Desafíos didácticos para la enseñanza religiosa. Descubriendo caminos hacia una educación para la vida. San José. Sebila.
- Leme, M.C.G. (2015) Hacia una educación religiosa generadora de convivencia y respeto en las diversidades. Revista Pedagógica, Chapecó, v.20, N.44, p.27-41, mai./ago. DOI: <http://dx.doi.org/10.22196/rp.v20i44.37>
- Martínez, L.M. El exilio de los dioses. Religiones africanas. Accesible en línea 00000001.pdf extraído el 11-12-2020.
- Martínez, L.M. El exilio de los dioses. Religiones africanas. Biblioteca Virtual de Polígrafos. Extraído de <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/> el 15 de enero del 2021. Nota: lo repetí en color verde buscando en otra fuente porque usted escribió que no estaba. La cita en amarillo estaba.
- Méndez, Méndez, José Mario (2014) Educación Religiosa en Costa Rica: confesionalidad, neutralidad, interculturalidad. En Revista SIWÖ. Volumen 8, Números 1 y 2, 2014.
- Merino, J. P. (2008). Definicion.de: Definición de método deductivo. Obtenido de (<https://definicion.de/metodo-deductivo/>).
- Montoya, María Auxiliadora (2014) Hacia una educación religiosa en clave intercultural. Universidad Nacional de Costa Rica. Extraído de DOI: <https://doi.org/10.15359/siwo.12-2.4>.
- Shujer, Silvia (2006) Didáctica del juego. Buenos Aires, Editorial. Tesis
- Thonson, J y Antezana, P. (2005) De la construcción de la doctrina de la dignidad humana..." Tomado de [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) tablas.
- Oferta Programática para III Ciclo. Tomado de [auladereli19.jimdo.com.app.download.OFERTA+PROGRAMATICA](http://auladereli19.jimdo.com/app/download/OFERTA+PROGRAMATICA)
- UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre la educación Inclusiva*. Santiago Chile: UNESCO.
- Chacón, G. Q. (2008). La inclusión: Un reto para el sistema educativo costarricense. Revista de Educación.

Asamblea Legislativa. (1957). Ley Fundamental de Educación N°2160. San José, Costa Rica: Editorial Investigación Jurídicas.

Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. Conapdis. San José mayo 2019

Sánchez., D. C. (2018). Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional Curso lectivo 2017. Obtenido de Ministerio de Educación Pública, Costa Rica: [https://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/BOLETINES/01\\_18.pdf](https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/01_18.pdf)

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 en su Sede en Nueva York.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2012). Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. Revista Educación Módulo 6. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Integracion/2016/Educacion%20inclusiva%20-%20Modulo%206.pdf>

Monterrey, I. t. (22 de mayo de 2019). Características de una Técnica Didáctica. Obtenido de Investigación e innovación Educativa: [http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas\\_didacticas/caract\\_td.htm](http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/caract_td.htm)

Sentencia No 02023 de Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de 2 de febrero de 2010.

Shutterstock, Jesús (2015) Religiones y su diversidad a lo largo del mundo. Extraído de [hipertextual.com-2015/07-religiones-diversidad-mundo](http://hipertextual.com-2015/07-religiones-diversidad-mundo) el 21 de septiembre del 2020.

Román-López Dollinger, Angel E, (2016) Codificación Teórica. Metodología Cualitativa para el análisis de datos. (p.p.51-70)

## Anexo I

### Instrumento Entrevista I

Estimado estudiante Finalizada la Producción Didáctica es necesario que los alumnos externen su experiencia en relación a los talleres realizados, por lo que se le solicita que respondan con sinceridad cada una de las interrogantes siguientes:

1- **¿Les parece más atractiva esta metodología que involucra juegos, talleres, dinámicas que las lecciones magistrales?** Independientemente de si su respuesta es negativa o afirmativa, argumente su criterio.

2- **¿Disfrutó el juego del sombrero loco?** Argumente ¿por qué sí o por qué no?

a. ¿La actividad enriqueció o amplió sus criterios sobre los siguientes tópicos?: dignidad humana, inclusión, igualdad, semejanzas y Derechos Humanos.

b. Aprendió algo nuevo, ¿qué aprendió? O si por el contrario el juego constituyó una pérdida de tiempo. Externe su criterio a favor o en contra de este taller inicial.

**3-Con respecto a la actividad No 2 denominada ¿Qué tan distintos o parecidos somos?**

a. ¿ La actividad le ayudó a superar sus dificultades para trabajar en equipo? ¿Cómo le ayudó? O no le ayudó porque usted nunca ha tenido dificultad para trabajar en equipo. Argumente según su experiencia personal.

- b. ¿La actividad le ayudó para comprender que siempre es posible pedir ayuda a sus compañeros o brindar la ayuda si fuera el caso? Refiérase a si la actividad le dejó algún aprendizaje según sus circunstancias particulares.

#### **4 Actividad No 3. La maleta de los disfraces.**

- a- ¿Qué experiencia le dejó el juego de los disfraces? Argumente.
- b- ¿Esta actividad le permitió ponerse en los zapatos de los estudiantes con necesidades educativas especiales? Argumente.
- c- ¿Esta actividad le permitió desarrollar una actitud más inclusiva y tolerante hacia las diferencias tan plurales que existen entre todos los seres humanos? Explique.

#### **5- Actividad 4. Abrazos musicales**

- a- ¿Esta actividad le permitió enriquecer y mejorar las relaciones con sus compañeros de aula? Amplíe su criterio.

#### **6- Actividad 5. La buena práctica**

- a. ¿Qué opina del uso de la tecnología en las lecciones académicas?
- b. ¿Cree que debe incrementarse el uso de la tecnología por parte de los docentes a fin de que las lecciones sean más atractivas?
- c. ¿Cree que la tecnología puede mejorar sus relaciones humanas con los compañeros del grupo?
- d. ¿Ha recibido algún tipo de acoso o burla por parte de sus compañeros haciendo uso de la tecnología?

#### **7. Taller final. Reconocer el compromiso cristiano con el rescate de valores y actitudes propias del ser costarricense.**

- a. La actividad llamada LAS ISLAS, tiene un alto contenido simbólico.

Puede referirse al mensaje que transmitió este juego a su persona.

**8- En todos los pasajes bíblicos del Nuevo Testamento**, a pesar de que la Galilea del Siglo I era una sociedad muy dividida en clases donde existía incluso la esclavitud y las mujeres no tenían opinión y muchísimo menos los niños, Jesús trató a todas las personas por igual, de acuerdo a su dignidad humana. Según la actividad II de este taller final. ¿Qué acciones tomaría usted como estudiante para llevar a cabo una verdadera igualdad e inclusión en el contexto del Colegio TP. De Buenos Aires?

**9-De las celebraciones religiosas que se llevan a cabo en el cantón Buenos Aires** ¿Cuales son sus preferidas y por qué? Argumente.

10- En una escala de 1 al 5, donde el No 1 es el de menor valor y el 5 el del valor máximo.

- a. ¿Qué puntaje le daría usted a la propuesta didáctica y los talleres en los que ha participado?

### **Instrumento II Grupo Focal**

En el siguiente instrumento por tratarse de un espacio de opinión que recoge el sentir, pensar y vivir de los estudiantes de 7mo 3, participa todo el grupo, a diferencia del instrumento anterior Entrevista, donde cada alumno respondía de forma individual, en el presente **Grupo Focal** el profesor interviene como moderador.

La práctica comienza con una narración del moderador donde cuenta que los casos de acoso, discriminación, exclusión y abuso no son nada nuevos, existen desde la antigüedad, uno de los casos más famosos que conoce la historia de acoso a un niño y adolescente se remonta a los años 1815. Había nacido en Odense, Dinamarca el 2 de abril de 1805 y se llamaba Hans Christian Andersen, su padre era un zapatero pobre, su mamá no sabía leer, los tres vivían en un cuartucho de una sola habitación, que era a la vez taller de arreglar zapatos, dormitorio, sala y cocina. Para colmo de males el niño Hans era mucho más delgado de lo usual y mucho, mucho más alto de lo que correspondería a su edad biológica, todos estos

factores se sumaron para que en la escuela los compañeros se burlaran de él, lo discriminaran, lo excluyeran y con frecuencia le pegaran.

Cuando tenía apenas 14 años abandonó su hogar y se fue a la capital a probar suerte en el Teatro que era su sueño. Terminó el colegio y siguió trabajando en el teatro, para convertirse luego en un gran escritor traducido a más 120 idiomas. En la mayoría de sus cuentos narra las historias vividas por él en su infancia, su cuento más autobiográfico se llama EL PATITO FEO, aunque también escribió muchos otros que tratan de la pobreza y la exclusión como Pulgarcita o la Pequeña vendedora de fósforos, el soldadito de plomo, entre otros.

### **Guía de Preguntas que responde el grupo focal:**

- 1- Se divide el grupo focal en equipos de 4 estudiantes. Cada alumno recibe en formato digital en su celular, Tablet o portátil el cuento **El Patito Feo**, el grupo debe cambiar los personajes del cuento (animales) por personas humanas y contar dentro de la trama del cuento un hecho o vivencia que conozcan donde un estudiante del colegio es discriminado, excluido, acosado, etc
- 2- Al final de este ejercicio cada equipo expone su trabajo ante el colectivo, lee la historia que ha construido y se refiere a lo siguiente:
  - a). ¿Qué problemáticas de exclusión, acoso, bullying han presenciado en el cole y que se pueden comparar a la trama del cuento El Patito feo?
  - b).¿ Qué dificultades tiene un alumno que sea excluido en el centro educativo por su color de la piel, ser demasiado grueso, demasiado delgado o alto como era el niño Hans, tener alguna discapacidad física, etc?
  - c) ¿Qué estrategias de inclusión, tolerancia, amor al prójimo... sugeriría para superar esta problemática en el contexto de la institución educativa?
- 3- Teniendo en cuenta lo aprendido durante los Talleres que se llevaron a cabo en la Propuesta Didáctica refiérase oralmente a estos dos puntos:
  - a)- Dignidad humana y Derechos Humanos.
  - b) Inclusión y tolerancia.

### **Instrumento 3 Entrevista III**

#### **Aplicada al Director del Colegio Técnico profesional de Buenos Aires**

Estimado Director mi nombre es Andrés Hernández Mena y soy estudiante de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, de la Universidad Nacional, donde curso el Seminario de Investigación en Educación Religiosa para optar por el grado de Licenciatura. Como Trabajo Final de Graduación Elaboro una Propuesta Didáctica dirigida a estudiantes de séptimo año de educación Religiosa en el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires que contribuya a propiciar prácticas inclusivas con respecto a las personas con necesidades especiales. Dado el papel protagónico que cumple el gerente o líder de una organización es importante conocer su opinión sobre algunos aspectos relevantes en el tema de estudio. Y en consecuencia se dirige a su persona una pequeña entrevista que contempla los siguientes tópicos.

1-Según datos de la Encuesta Nacional de Discapacidad, la región del país con más personas en situación de discapacidad es el Pacífico Central con el 24% seguido de la Región Brunca con alrededor del 22%, mientras la Huetar Norte y la Huetar Caribe tienen menor cantidad de personas con discapacidad, 16% y 14,2%.

- a) ¿Usted considera que al estar el Colegio Técnico Profesional de Buenos Aires en la Región Brunca, esta condición determina que en la institución educativa que usted dirige sea alto el número de estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta que la matrícula diurna es de 797 estudiantes de los cuales 132 presentan necesidades educativas especiales, un 18%. Argumente.

2-Uno de los rasgos más llamativos de Buenos Aires es la dinámica de su diversidad cultural, en el cantón conviven seis territorios indígenas de etnias diferentes. ¿Usted considera que esta pluralidad cultural favorezca la exclusión de unos estudiantes por otros, por el origen étnico, o porque se burlen de algunos porque no pronuncian bien el idioma español, etc?

3-¿Con cuánta frecuencia el Ministerio de Salud, Las Universidades u otros entes ofrecen cursos o talleres a docentes y alumnos del colegio en temas como Derechos Humanos, inclusión, tolerancia, paz, higiene o formación en manejo de las TICs para que los docentes se capaciten y hagan uso de estas herramientas en las lecciones cotidianas?

4-¿Qué tan frecuente recibe usted quejas o visitas de padres de familia que reclaman que sus hijos han sido humillados, discriminados, excluidos de los juegos o por recibir acoso por parte de otros compañeros de estudio?

5-¿Usted ha notado si los estudiantes del CTP. de Buenos Aires con necesidades educativas especiales están participando en las Ferias científicas o el Festival Estudiantil de las Artes?

6-¿La estructura física del edificio cumple con lo normado en la Ley 7 600 de “Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad”, en cuanto a puertas de las aulas, baños, rampas, pasillos, comedor, etc.

7-¿El equipo informático de la institución ubicado en el aula de cómputo o la biblioteca escolar cuenta con herramientas con diseños especiales adaptados a población con discapacidad como una computadora con teclado braille u otros diseños similares?

Muy agradecido por su colaboración.

## **Anexos de lecturas asignadas en los talleres**

**Nota:** No se anexa el Génesis del Antiguo Testamento por ser una lectura muy conocida y porque la totalidad de los estudiantes tiene acceso a una Biblia, sea esta de sus padres o de algún otro familiar. Solo se orienta leer Génesis 1 al 2 **Historia de los Orígenes** en Nuestra SAGRADA BIBLIA.

Se anexa el Génesis de los Yorubas, que llega al Caribe en la tradición oral de los pueblos bantúes que fueron traídos como esclavos a América, la cosmogonía de los bribris y cabécares cuyo dios Sibö hace al hombre y a la mujer de maíz de distintos colores, negro, blanco, amarillo y morado y el Génesis de los indios Witotos de la Amazonia colombiana y peruana, en estos casos se cita el autor, la editorial y el libro de donde fue tomado el mito.

### **EL GÉNESIS YORUBA**

En el Principio el hombre no tenía todavía un cuerpo, sino que era solo un alma, una vacuidad, y como no tenía ni carne ni huesos, no podía salir a caminar por el mundo, y tampoco podía salir porque el espíritu del primer hombre estaba prisionero dentro del corazón del gran creador del cielo y de la tierra **Obá Oyó**.

Un día Obá sintió pena del espíritu del hombre que estaba amarrado al corazón de dios con un bejuco, y dijo dios:

— Voy a liberar al espíritu del hombre que habita en mí, para que vuele como los pájaros y sea libre.

Entonces Obá Oyó abrió su boca todo lo más que pudo, para que el espíritu humano saliera de él, pero el espíritu no quiso salir, Luego dios tosió lo más fuerte que pudo, pero el espíritu tampoco quiso salir; la luz blanca que era el espíritu humano se sentía muy gozosa allí donde estaba habitando en el puro corazón del dios supremo.

Y así pasaron siete días que eran uno solo, donde todo era siempre y todo era nunca.

El dios Obá Oyó quería dejar al hombre la vía para que hallara su experiencia individual, en los diferentes estados de la conciencia: el estado de la conciencia despierta, el estado de la conciencia del sueño, la conciencia de la agonía, y aún el estado de la conciencia de la muerte y del renacimiento.

Pero el espíritu que era el hombre no quería salir a poblar la tierra, porque desde el Principio el ser humano siempre ha sido así, terco como una mula.

El problema estaba en que como Obá Oyó era un dios masculino, no podía parir al ser humano que llevaba en sus entrañas.

Finalmente no le quedó más remedio a dios, que hacer un hoyo en la tierra y defecar sobre el hoyo.

Después de esto, Obá Oyó sopló sobre su propia caca, y fue así como creó a la primera pareja de *muntus* (un hombre y una mujer).

Luego dijo Obá: \_\_ Salid y poblad la tierra \_\_ Y ellos le obedecieron y fueron marido y mujer, y tuvieron hijos y nietos y bisnietos, y dominaron sobre los peces del mar, las aves del cielo y cuantos animales se mueven sobre este mundo. (p.p. 79-80)

Tomado de Conde, E. (2019) EL MUCHACHO QUE BOTÓ SU CABEZA. San José EUNED.

## **EL GÉNESIS DE LOS INDIOS WITOTOS DE LA AMAZONIA**

En medio de un sueño, el Padre de los indios Witotos de la Amazonia vislumbró una neblina fulgurante.

En aquellos vapores palpitaban musgos y líquenes y resonaban silbidos de viento, pájaros y serpientes.

El Padre pudo atrapar la neblina y la retuvo con el hilo de su aliento. La sacó del sueño y la mezcló con tierra.

Escupió varias veces sobre la tierra neblinosa. En el torbellino de la espuma se alzó la selva, desplegaron los árboles sus copas enormes y brotaron las frutas y las flores.

Cobraron cuerpo y voz en la tierra empapada, el grillo, el mono, el tapir, el jabalí, el tatú, el ciervo, el jaguar, el oso hormiguero y el hombre.

Surgieron en el aire el águila real, el guacamayo, el buitre, el colibrí, la garza blanca, el pato, el murciélago...

Entonces la avispa llegó con mucho ímpetu y dejó sin cola a los sapos y a los hombres y después se cansó. (p.23)

**Tomado de E. Galeano (1990) “Memoria del Fuego”. Tomo I décimocuarta edición. México. Siglo XXI Editores.**

### **LA COSMOGONÍA DE LOS PUEBLOS BRIBRI Y CABECAR**

En la cosmología de los pueblos Bribri y Cabécar, las mujeres y los hombres fuimos creados por Sibö a partir de semillas de maíz. Los diversos colores del maíz con que fuimos creados determinan la pertenencia a los distintos clanes o razas. Para estos pueblos originarios de Costa Rica, somos diferentes desde el acto creador: (Méndez, 2014, p.226)

Trajo las semillas de un lugar que se llama SuLa’kaska (lugar de Destino). De ahí Sibö trajo semillas de distintos colores, como maíz negro, maíz blanco, amarillo y morado. Por esta razón algunos de los indios somos negros de color, otros son casi blancos, otros amarillos...(Vargas 1992, citado por Méndez 2014)

Nota: algunos de los estudiantes conocen este génesis por ser descendientes de los pueblos autóctonos.

### **MARCOS 5. Jesús resucita a la hija de Jairo**

(Mt 9,18-26; Lc 8,40-56) “Cuando Jesús regresó en barca a la otra orilla, se reunió con él mucha gente, y se quedó junto al lago.

Llegó uno de los jefes de la Sinagoga, llamado Jairo, y al ver a Jesús, se echó a sus pies rogándole con insistencia: “Mi hija se está muriendo; ven a poner tus manos sobre ella, para que se cure y viva. Jesús fue con él, lo seguía mucha gente que lo apretujaba...

35 Todavía estaba hablando cuando llegaron algunos de casa del jefe de la sinagoga diciendo “Tu hija ha muerto. No molestes ya al maestro. 36 Pero Jesús sin hacer caso de ellos, dijo al jefe de la sinagoga: No tengas miedo, ten fe y basta. 37Y no dejó que le acompañaran más que Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago. 38 Al llegar a la casa del jefe de la sinagoga, Jesús vio el alboroto y a la gente que no dejaba de llorar y gritar.

39 Entró y dijo ¿Por qué lloráis y alborotáis así? La niña no está muerta, está dormida. Y se reían de él. Jesús echó a todos fuera; se quedó solo con los padres de la niña y los que habían ido con él y entró donde estaba la niña “La agarró de la mano y le dijo: “Talita Kumí”, que significa. Niña, yo te digo ¡Levántate!

Inmediatamente la niña se levantó y echó a andar, pues tenía doce años. La gente se quedó asombrada. Y Jesús les recomendó vivamente que nadie se enterara. Luego mandó que diesen de comer a la niña. (p.1293)

### **Historia del hijo de Manjari (mordido por una serpiente y llevado ante El Buda)**

#### **MONTE GAMPODAR, TÍBET, Año 360 Antes de Cristo**

En los tiempos en que el Tíbet estaba gobernado por Yakhi Tampo, vivía cerca del monte Gampodar una mujer llamada **Manjari**, cuyo nombre significaba Albahaca sagrada.

Manjari tenía un niño hermoso de 7 años que se llama Jamyang y su nombre significaba, el que tiene una voz agradable.

Una tarde tristísima un viento del Norte azotó las nieves del Himalaya y removió a la **Mala Suerte**, que dormía su sueño bajo las nieblas perpetuas del Everest. Y la avalancha de energía negativa se precipitó ladera abajo y corrió por el campo con el mismo desenfreno con que se desbocan las avalanchas de nieve.

El niño Jamyang jugaba en el patio y no vio a una víbora arunachal de color marrón que se mimetizaba con la hojarasca.

El grito del niño avisó a Manjari del tamaño de su desgracia.

Lo tomó en brazos al instante y corrió, corrió y corrió.

El médico no le dio ninguna esperanza a la madre desesperada y entonces ella fue donde el Buda.

El iluminado le pidió que le dejara el niño y que si le traía un grano de mostaza negra, procedente de un hogar donde nunca hubiese fallecido una persona, el niño se salvaría.

La madre salió a buscar.

Empezó por las familias tibetanas más honorables, pero no había entre las familias más honorables un hogar donde nunca antes no hubiese fallecido una persona.

Recorrió una por una todas las aldeas cercanas, pero no había en ninguna familia entre las que vivían en las aldeas cercanas, ninguna casa donde nunca antes no hubiese muerto una persona.

Y Manjari se fue a las ciudades más grandes del Tíbet: Shigatse, Zedang y Lhasa, pero no encontró ni aún en las ciudades más grandes, ninguna familia ni hogar donde nunca antes no hubiese fallecido algún pariente.

Finalmente, la madre regresó desconsolada donde el Buda. El iluminado cantó para ella y el niño, unos cantos védicos y le mostró a Manjari una cuerda espiritual y una escalera para subir al cielo, y le dijo que la muerte era una parte necesaria e inseparable de la propia vida. Y que era necesario que el niño descendiera al fondo del núcleo de su ser en el que se encontraban la vida y la muerte indisolublemente unidas.

Cuando cesó la respiración de Jamyang, la conciencia sutilísima que lo habitaba se deslizó al canal central sutil que tenía el niño en su interior, y todo el conocimiento

que había habitado en el pequeño en forma de una luz morada corrió a lo largo de su canal interior y el soplo de la vida escapó de aquel cuerpo de carne y huesos tan pequeño y salió por la nariz.

Y en el alma que se precipitaba hacia la eternidad del ser, pudo ver la madre, reflejada como en un espejo, la belleza de su hijo de una manera tan hermosa y totalizadora como ella no la había imaginado en vida.

Comprendió enseguida Manjari que su hijo había alcanzado el desarrollo de lo sutilísimo, que es eterno e infinito y que solo aparece cuando se han apagado todos los pensamientos, los deseos y las ataduras, y entonces le pareció a ella que la muerte no era fea. O por lo menos, no era tan fea como ella suponía.

El iluminado pronunció una letanía, un mantra:

¡Oh! Amitabha, luz infinita del cuerpo de vacuidad.

¡Oh! Orden del Loto, Cuerpo de Gozo. Habita por siempre en este niño.

El iluminado le dijo que ahora la naturaleza de su hijo era la de un Buda y que pronto su espíritu reencarnaría o renacería en otro bebé, un hermanito, u otro niño o niña, y que la vida no se limitaba a un único nacimiento porque la existencia humana no era más que una concatenación de fases que llevan de cada muerte a cada nuevo nacimiento. Y que por esa causa no debía estar triste. (p.19)